

AGUDIZACIÓN DEL FENÓMENO PREOCUPA A ESPECIALISTAS Y AUTORIDADES

ENCIERRO PROVOCA PELIGROSO AUMENTO DE LAS LLAMADAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Mientras las solicitudes al fono de Orientación del Servicio de la Mujer y Equidad de Género se han incrementado en un 125 %, las denuncias formales a Carabineros disminuyeron respecto al año pasado, es por ello que instan a materializarlas para que las víctimas puedan acceder a los programas que se han establecido para enfrentar la cuarentena. **08-09**



REFUERZAN MENSAJE PARA NO
RELAJARSE ANTE EMERGENCIA

En la antesala de un nuevo fin de semana largo, el Gobierno ha preparado un plan especial para evitar contagios de Covid-19. Pese a los esfuerzos, la ciudadanía sigue copando lugares públicos y turísticos como la Avenida del Mar. **07**

BALANCE

INFRACCIONES
POR INFRINGIR EL
TOQUE DE QUEDA
SE DISPARAN **06**

PAOLA SALAS

EPIDEMIÓLOGA
ESTIMA QUE LOS
CONTAGIADOS
PODRÍAN SER 600 **40**

CARLOS ARAYA, ALCALDE DE PUNITAQUI:

"GOBIERNO HA ABANDONADO A COMUNAS
PEQUEÑAS EN MEDIO DE LA PANDEMIA" **04-05**



EL BARÓMETRO

Coquimbo Unido espera por la sintética



De acuerdo a la programación que había diseñado Coquimbo Unido, el fútbol joven o de las divisiones inferiores, que moviliza a cerca de 300 jóvenes, ya debía estar haciendo uso de las instalaciones de la nueva cancha de pasto sintético que se levantó en el complejo Las Rosas con aportes del gobierno regional. Por tal razón, el timonel del elenco aurinegro, Jorge Contador, dijo que la inauguración se ha postergado por la actual emergencia de la pandemia del covid-19 y que los muchachos podrán hacer uso de las nuevas dependencias cuando se levante la emergencia sanitaria. Contador reiteró que un proyecto de la magnitud de una cancha sintética, sólo es atribuible al apoyo que le ha brindado el gobierno regional. “Nuestro rol en la comunidad es factible trabajando de la mano con el apoyo irrestricto que hemos recibido de la intendenta Lucía Pinto, como también de los consejeros Marco Antonio Sulantay y del presidente de la comisión de deportes, Carlos Galleguillos, estamos muy agradecidos del respaldo que nos han dado como institución”, precisó el mandamás de los aurinegros.

Muere dirigente deportivo



El dirigente del club Real Sociedad, Vladimir Barraza, falleció ayer tras caer y ahogarse en un estanque de regadío del sector Cerrillos de Tamaya. El cuerpo fue encontrado en el estanque del fundo agrícola Tololo (ex fundo Tamaya) por Carabineros del poblado a eso de las 15:50 hrs. Posteriormente, alrededor de las 18:00 horas, personal de bomberos de Ovalle acudió al lugar para proceder a rescatar el cuerpo. Barraza también era conocido como “el Taty” por sus más cercanos. Él estaba siendo buscado por sus familiares, quienes habían hecho una denuncia por presunta desgracia. Confirmada la información la Asociación de Fútbol Rural de Ovalle (Fenfur) entregó sus condolencias, señalando en un comunicado “que se adhiere al sensible fallecimiento de un gran dirigente y una gran persona como lo fue Vladimir Barraza. El fútbol rural se viste de luto ante tan sensible pérdida, las condolencias para toda la familia”.



Robo en Barrio Industrial

30 minutos antes del inicio del toque de queda, un grupo de sujetos entraron a robar a un local del Barrio Industrial, ubicado en la calle Gerónimo Méndez. Según lo indicado por testigos, los asaltantes se movilizaban en varios vehículos y en su huida tiraron miguelitos. Este hecho sucede el mismo día en que se da a conocer que 93 personas han sido detenidas en la región en toque de queda, la cifra más alta desde que comenzó el estado de excepción, así lo indicó el Gobernador de la Provincia de Elqui, Gonzalo Chacón quien además hizo un llamado a seguir respetando las medidas de seguridad impulsados por el Ministerio de Salud y las Fuerzas Armadas, ya que “nuestra salud y la de los demás no es un juego”, afirmó el gobernador.



Medicamentos a domicilio

Comenzó en La Serena la entrega de medicamentos a domicilio a usuarios de la Botica Ciudadana. La iniciativa impulsada por el alcalde Roberto Jacob e implementada por el Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, beneficia a personas inscritas de 65 años o más que tengan enfermedades crónicas y presenten dificultades para acercarse al establecimiento a retirar sus fármacos. Eugenio Miranda, paciente crónico del sector La Pampa que, como muchos en el país, procura salir de su casa lo menos posible, a fin de resguardar su salud. “Yo estaba pensando ¿cómo lo iba a hacer para ir a comprar mis medicamentos? Soy diabético, entonces no salgo nada. Así que muy agradecido.”. Paulina López, por su parte, es hija de don Antonio, paciente crónico de 71 años, también beneficiario de la Botica Ciudadana. Al recibir en la puerta de su casa al equipo encargado de la distribución de los medicamentos, también valoró la iniciativa que significa no exponer a los adultos mayores con problemas de movilidad a salir de su domicilio. “Creo que es un servicio que hay que darlo, porque mucha de la gente que va a nuestra farmacia son adultos mayores, así que nos encargamos de ir a dejárselos al domicilio, lo que es un servicio extra al que ya entrega la Botica, cual es vender los medicamentos a precio costo”, destacó el alcalde Jacob. La química farmacéutica y directora técnica de la Botica Ciudadana, Jimena Angulo, reiteró el llamado a los usuarios que cumplan los requisitos a aprovechar este importante beneficio gratuito, ingresando a la página web www.corporacionlaserena.cl y haciendo clic en el banner Formulario de Solicitud de Entrega de Medicamentos a Domicilio.

Los nexos de Jarpa con la zona

El deceso del ex senador de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa fue sentido en la Región de Coquimbo. De hecho, el ex diputado de la colectividad, Mario Bertolino, recordó los episodios que lo unieron con la zona, sobre todo cuando a mediados de los '80, lanzó oficialmente en La Serena el Frente Nacional del Trabajo que luego dio vida a RN. Quien lo conoció de cerca fue el ex intendente de la Región de Coquimbo, Renán Fuentealba Moena (ex presidente nacional del PDC). En plena Unidad Popular ambos dieron vida a una alianza política para enfrentar una elección clave en el Gobierno de Salvador Allende. En todo caso, Fuentealba en cada entrevista se encarga de remarcar que fue estrictamente política y que terminó el mismo día de la elección. En el libro Renán Fuentealba: Un Falangista Olvidado (2005), el propio Jarpa se refiere a la personalidad dura de Fuentealba, pero donde también destacó su consecuencia y la capacidad para entablar un diálogo. En el texto periodístico igualmente se relata cuando en septiembre de 1983 Fuentealba retornó del exilio y, junto con valorar el poder regresar al país, también resaltó que en el Gobierno había asumido gente en la cual confiaba, sobre todo para llevar adelante una apertura política. Esa figura era Sergio Onofre Jarpa que un mes antes arribó a La Moneda como ministro del Interior, en medio de una represión militar y ofensiva de la oposición.

EDITORIAL

Un reconocimiento a la cercanía y apertura

Para el bienestar de la comunidad, la evolución que ha tenido Carabineros desde el 27 de abril de 1927, hasta ahora, ha sido notable. Incluso, a diferencia, de otras policías del mundo, la chilena desarrolla acciones que van más allá de su labor fundacional y que buscan el bien común de las personas y comunidades. Sin embargo, en 93 años de vida, este mismo crecimiento y exigencias, también ha resentido uno de sus mayores activos: La confianza. Para muchos carabineros no ha sido fácil enfrentar los últimos aniversarios, sobre todo, por las denuncias de corrupción en un sector de la alta oficialidad y las críticas al actuar en algunos procedimientos en la zona mapuche en el sur del país. Aunque los hechos están judicializados, le ha costado recuperar la alta valoración que ostentaba en las encuestas, a pesar que en la Cadem del 6 de abril de 2020 en el ítem de reconocimiento de instituciones e industrias, Carabineros registró un aumento significativo que lo ubicó a un punto del 50%. El propio general Jorge Tobar, Jefe de la Cuarta Zona Policial, admite que esta conmemoración es diferente, no sólo por la emergencia que vive el país y el mundo con la pandemia del Coronavirus, sino que, también, por las secuelas que dejó en la institución el estallido social

A diferencia de otras policías del mundo, la chilena desarrolla acciones que van más allá de su labor fundacional y que buscan el bien común de las personas y comunidades.

del mes de octubre. En la entrevista que concedió para el especial de aniversario que hoy publica nuestro diario, no desconoce que, en medio de las quejas hacia algunos funcionarios por la violencia utilizada, “evidentemente la percepción de Carabineros se vio afectada”. Sin embargo, igualmente recalca que, independiente de estos episodios, la comunidad, sobre todo en ciudades alejadas donde un carabineero se transforma en una autoridad, todavía posee un alto prestigio.

Pero, hay que admitir, que en tiempos de mayor empoderamiento de la ciudadanía, apoyada por la masificación de las redes sociales, la presión es aún mayor, principalmente al momento de la entrega de la información. No obstante, este fenómeno ha sido bien leído por el general Tobar que ha logrado acercar y comunicar, sin burocracia de por medio, todo lo que sucede en materia de hechos policiales. Incluso, cuando las situaciones son sensibles en probidad, abusos o denuncias de la población. Es por ello que el propio oficial llama a confiar en la institución. “Y que no dejen de decirnos las cosas, ya sea una crítica, una observación o un mensaje de aprobación, porque esa retroalimentación es vital para el funcionamiento”.

CARTA

Salud mental en tiempos de COVID19

Daniel Sánchez
Psicólogo y académico U.Central

Los largos periodos en cuarentena conllevan a efectos sobre nuestra salud mental y eso es normal. Pero detenernos en lo que produce sobre nosotros, es algo que nos parece muy difícil de entender, principalmente por el desconocimiento

que tenemos sobre este tipo de salud. Tomemos conciencia de ella, nos hace sensibles, susceptibles de cambiar y nos pone en estado de alerta ante las nuevas situaciones que vamos viviendo. En tiempos de crisis y de enfermedad, gran parte de nuestro sentir, pensar y fluir se ven profundamente afectados y con ello desarrollamos conductas que nos pueden generar extrañeza, los cambios en las rutinas, los efectos en la convivencia diaria con personas con las que vivimos, la alteración de ciclos de sueño y vigilia, los trastornos alimenticios, la ansiedad respecto del futuro, los miedos ante lo desconocido,

por mencionar algunos.

Hoy parece verse una situación diferente, se han normalizado enormemente los conceptos de estrés, depresión y angustia, entre otros. Hablamos de nuestra salud mental como algo cada vez más cotidiano, con lo que se va haciendo normal preocuparnos de ella.

Lo que ocurre en nuestro entorno afecta nuestra salud biológica, psicológica y existencial; hacerle frente a los escollos que genera en nuestra salud esta situación depende de cada persona y las experiencias de vida que han tenido, así como la disposición que tiene para con lo que puede venir.

¿Qué hacer entonces?, evitar el exceso de información, no se automedique, busque espacios físicos para la serenidad, establezca horarios, aliméntese correctamente, deje tiempo para el ocio y lo más importante, tome distancia física y no emocional.

Mientras en nuestro país no exista una ley de salud mental, debemos nosotros velar por ella, si tomamos conciencia del real valor de nuestro estado, es muy probable que atravesemos este momento de profunda incertidumbre con el logro de tener un poco de conocimiento de nuestra salud mental. Eso nos hará libres.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272 - Horario de atención Lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze



TUNEL SANITARIO

¡¡Ay chiquilla... Entré con el Roberto y parece que pinchamos!!

CARLOS ARAYA, ALCALDE DE PUNITAQUI

“El Gobierno ha abandonado a las comunas pequeñas en medio de la pandemia”

Diego Guerrero/ La Serena

 @eldia_cl

La semana pasada se confirmó el primer caso de Covid-19 en Punitaqui. Se trata de un hombre de 35 años, voluntario de Bomberos, quien trabaja en el norte del país y llegó hace algunos días a la comuna con descanso, tras lo cual presentó síntomas asociados a coronavirus.

Concurrió al Cesfam de la ciudad el domingo y recibió los resultados el martes en la noche, y a la mañana siguiente la autoridad sanitaria de la Región de Coquimbo informó que se trataba del contagiado número 70 en la zona.

Tras sostener una reunión junto a la intendenta Lucía Pinto y los demás alcaldes del Limarí, el jefe comunal, Carlos Araya, conversó con El Día para dar cuenta de las informaciones que se manejan sobre el caso y las medidas que ha tomado para evitar que el virus se propague por Punitaqui.

El alcalde está preocupado por lo difícil que resulta –asegura– hacer cumplir las medidas que ha dictado el Gobierno, ya sea por los escasos recursos policiales y municipales que manejan o porque muchos de los vecinos no le han tomado el peso a la pandemia. En la misma línea, advierte que acciones básicas como el lavado de mano se dificultan en la ruralidad.

Araya considera que “se ha dejado de lado” a las comunas pequeñas en medio de la crisis, se declara a favor de las cuarentenas, y sobre las clases afirma tajante que no se retomarán hasta que haya garantías de que el virus no se propagará.

-¿Cómo recibieron la noticia de este contagio? ¿Esperaban que se confirmara pronto el primer caso?

“La verdad es que es lamentable, tomando en consideración que de verdad tratamos de hacer todas las acciones que estaban a nuestro alcance para poder evitar que el coronavirus llegara a la comuna, pero esto es como David contra Goliat al final del día. Me comuniqué con la autoridad sanitaria y me informaron que esta persona trabajaba en el norte y se estaba investigando, pero que era un caso importado, no de la comuna de Punitaqui”.

-¿Qué medidas se tomaron para evitar la llegada del virus?

“Nosotros fuimos la primera comuna

Tras la confirmación del primer contagiado de Covid-19 en la comuna limarina, el edil expresó su preocupación ante la falta de recursos para enfrentar la crisis sanitaria. En entrevista con El Día, argumentó que la baja dotación de personal policial, la escasez de agua en la ruralidad y la poca conciencia de la sociedad están complicando el escenario.

“Cómo le dices a las personas que se laven periódicamente las manos si escasamente tienen agua para beber”

del Limarí que estableció un control sanitario preventivo. Lo comenzamos a hacer en los horarios de mayor afluencia vehicular, desde las 07 a las 10 de la mañana, luego desde las 11 a las 14 horas, y después en la tarde otras horas más. Hemos hecho un esfuerzo sobrehumano, porque esto es netamente local, acá no tenemos apoyo ni ayuda de nadie, solamente con nuestros recursos y funcionarios municipales ampliamos la cobertura de las 07:00 a las 19:00 horas en la entrada de la comuna.

Desde un primer momento comenzamos a sanitizar los consultorios, la municipalidad, las plazas, los paraderos y, además, todas las noches, con recursos municipales y con la empresa privada –en este caso Dalbosco– que nos facilitó tractores, pasamos sanitizando todas las calles, los barrios y los pueblos aledaños a la parte urbana de Punitaqui”.

-¿Está clara la trazabilidad en el caso confirmado?

“Se comenzó a hacer la trazabilidad entre la Seremi de Salud, ya que esas acciones le corresponden a ellos, y nosotros, desde la salud primaria”.

-Salieron a la luz algunos datos del



CEDIDA

El alcalde Carlos Araya conversó con nuestro medio sobre el primer caso de Covid-19 confirmado en la comuna de Punitaqui.

contagiado, ¿Qué resguardos se tomaron para evitar situaciones como las que ocurrieron en Vallenar?

“Gracias a Dios, si bien hay nerviosismo, no se llega a esos extremos en la comuna. No obstante, lo primero que se hizo fue llevar a este señor y a sus familiares más cercanos a la residencia sanitaria de la ciudad de Ovalle, donde se encuentran en este momento”.

-Usted indica que en la comuna se tomaron las medidas preventivas y que aun así llegó el virus, ¿cómo evalúa la labor del Gobierno, cree que debieron ser más estrictos?

“Sí, obviamente, se necesitaron medidas más estrictas por parte de la autoridad, porque - lo digo con mucho respeto y altura de miras- para la autoridad muchas veces lo importante son las comunas grandes, que tienen mayor cantidad de personas y las comunas pequeñas quedan lamentablemente un poco de lado”.

-¿Qué dificultades han enfrentado en medio de la pandemia?

“Los cordones sanitarios y todas las acciones que hemos hecho han sido con pocos recursos, porque somos una comuna chica. Tengo a una cantidad de gente bastante importante que no está trabajando en la municipalidad, porque son de alto riesgo y con los que están haciendo teletrabajo, son muy pocos los funcionarios municipales, por lo que tuvimos que contratar a personas que pudieran hacer la pega todos los días, como el aseo municipal y la entrega del agua para el APR.

Tenemos cuatro carabineros por turno, no tienen vehículos para poder salir, hacen un esfuerzo sobrehumano para apoyarnos en el cordón sanitario y hay toque de queda ¿Cree que con cuatro carabineros para el toque de queda,

cuando la gente no hace caso, se puede? Es tremendamente difícil poder abordar esta situación en comunas pequeñas como la nuestra, pero vamos a llevar a cabo todas las acciones que estén a nuestro alcance para evitar más contagios”.

-En esas condiciones y ahora con un contagio, ¿se les complica hacer cumplir las medidas como el toque de queda?

“Va a ser imposible ahora que hay un contagiado. La gente está nerviosa, porque los pocos carabineros se tienen que estar cuadruplicando, no tienen ni vehículos ni personal, es realmente alarmante la situación que vivimos en la comuna en el sentido de la seguridad, porque además es época de cosecha de droga y se sigue trabajando en ese tema.

Hay miles de acciones que no se pueden hacer y quedamos lamentablemente a la deriva en comunas como la nuestra. Sé que los militares están para comunas grandes, pero es bueno que de vez en cuando se acuerden y se den una vuelta”.

-¿Se sienten abandonados?

“Sí, hemos tenido que arreglarnos por las nuestras y no es llorar, pero es decir la verdad. A mí nunca me ha gustado pelear, ni hablar mal de nadie, porque yo asumí esa responsabilidad como alcalde y junto a mis funcionarios, de una u otra manera, vamos a tener que salir adelante con esta situación tan compleja, tan difícil y caótica, pero tengo la fe, la esperanza y la convicción de que vamos a poder un día reencontrarnos como punitaquiños”.

-¿Ha habido acercamiento de la autoridad? Tenemos entendido que estuvo en una reunión con la intendenta...

“Efectivamente y en ese sentido agradezco a la intendenta la deferencia, porque de inmediato se contactó conmigo

“Aunque perdamos recursos, en Punitaqui no vuelve ningún estudiante a clases si no están dadas las condiciones para que no sigan los contagios”.

para poder entregarme la información –dentro de lo que se puede dar– de la persona contagiada. La reunión fue través de videollamada con alcaldes de las tres provincias y justamente le correspondía con los ediles del Limarí. Ella informó el tema del Covid-19, de la sequía y de la situación de proyectos y presupuestos, todos los asuntos que complicarán a los municipios para más adelante”.

-¿Con qué sensación lo deja esta reunión? ¿Pudo exponer su preocupación?

“Este tipo de reuniones son bastante cortas y no están los tiempos suficientes. Nosotros esta semana, que comienzan las reuniones bilaterales con la intendenta y su equipo, recién vamos a poder como comuna dar a conocer en extenso la situación que estamos viviendo en Punitaqui, que esperamos que pueda cambiar un poco. La intendenta nos explicó que hay reuniones con el subsecretario de Desarrollo Regional, Alvarado, y podrían venir algunos bonos y alimentos, hay varios ejes que voy a poder analizar y ver en detalle durante la semana”.

MEDIDAS PREVENTIVAS

-¿Cómo ha visto el cumplimiento de las medidas preventivas en la comunidad?

“Me hago responsable, a lo mejor no es políticamente correcto, pero aún no existe cien por ciento de conciencia social en las personas. Todavía hay mucha gente que no asume o no entiende que estamos viviendo una pandemia y qué



El alcalde de Punitaqui asegura que se tomaron medidas para prevenir contagios desde el primer minuto, pero que es “como David contra Goliat”

puede ocurrir si no nos cuidamos. Por eso yo reitero el llamado a la gente que quiere seguir viviendo como lo hicieron hasta hace dos meses atrás y no se dan cuenta de que se están haciendo un tremendo daño, a ellos, a su familia, a su entorno y a toda la comunidad”.

-¿Cuál es el llamado?

“A la calma y a la responsabilidad, en Punitaqui hay mucha incertidumbre y temor por lo que está pasando, pero lo más importante hoy día son cosas tan básicas como el lavado de manos, el uso de mascarillas y el distanciamiento social”.

-¿Están las condiciones para garantizar medidas como el lavado de manos en la ruralidad?

“Ahí hay un tremendo problema porque la mayoría de la gente recibe agua a través de la intendencia y es muy poca,

¿cómo le dices a las personas que se laven periódicamente las manos si escasamente tienen agua para beber?”.

-¿Tomaría acciones por su parte, como lo han hecho otras comunas?

“Sí, nosotros estamos todos los días evaluando y dependiendo de lo que ocurra vamos a seguir solicitando una cuarentena comunal. Sabemos que la situación reviste ciertos análisis de parte de la autoridad, pero vamos a generar algún tipo de ordenanza. Estamos trabajando también raudamente para poder entregarle a la comunidad más mascarillas, alcohol gel, sobre todo a adultos mayores de la ruralidad. Son acciones pequeñas, pero que al final del día dan un poco de tranquilidad a nuestras vecinas y vecinos. Pero insisto, al final del día, hagamos lo que hagamos, quien tiene la primera opción es uno

mismo, de ser solidario, de cuidarnos a nosotros y a nuestro entorno”.

-Es partidario entonces de las cuarentenas, que han pedido varios alcaldes y ha descartado la autoridad...

“Sí, totalmente. Haciendo los análisis correspondientes de cada sector y cada lugar, porque también hoy en comunas como la nuestra, que no tienen cuarentena, se han visto afectados los negocios, los emprendedores, hay mucha gente que ha quedado sin trabajo”.

-¿Cuál es su postura sobre las clases presenciales?

“Yo en ese sentido soy tajante. Al menos acá en la comuna de Punitaqui, aunque nosotros perdamos recursos, no vuelve ningún estudiante a clases si no están dadas las condiciones para que no sigan los contagios y para eso lamentablemente van a pasar varios meses”.

OCURRIDO EL SÁBADO

Alcalde de Coquimbo agradece cariño tras grave accidente

Valentina Carrasco / Coquimbo

@eldia_cl

Un preocupante hecho ocurrió la mañana del sábado luego de que se conociera que el alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, sufrió un accidente vehicular en la comuna de Llay Llay de la región de Valparaíso.

El suceso habría ocurrido cuando el edil, en compañía del periodista Juan Carlos Alanís, viajaban por la ruta 5 a la altura del kilómetro 66. En el camino, se reventó una rueda del automóvil, lo que produjo el

Marcelo Pereira fue dado de alta del hospital de Llay Llay la noche del sábado y se encuentra en reposo, recuperándose de la fractura costal derecha producida por el volcamiento del vehículo en el que se trasladaba.

volcamiento del vehículo.

Producto del siniestro, el alcalde sufrió una fractura en dos de sus

costillas y múltiples contusiones, mientras que su acompañante resultó con lesiones en su cuello y hombros.

REPOSO ABSOLUTO

Durante la noche sábado el alcalde Marcelo Pereira y su asesor comunicacional fueron dados de alta.

En conversación con Diario El Día, el jefe de Gabinete del municipio, Juan Carlos Rojas, entregó más detalles del estado de la autoridad.

Según Rojas, el edil se encuentra en reposo absoluto en su casa.

El jefe de gabinete sostuvo que Pereira deberá mantenerse enfocado en su

recuperación para poder retomar sus funciones. “Se encuentra con mucho dolor todavía y con analgésicos. Por el momento no se sabe cuándo podría volver a sus funciones, creo que dependerá de lo que diga el doctor”, enfatizó.

El alcalde del puerto utilizó sus redes sociales para agradecer el cariño de la gente. “Quiero agradecer la gran preocupación hacia mi persona y amigo Juan Carlos Alanís, son muchas llamadas y mensajes de cariño que agradezco de lo más profundo de mi corazón, el accidente fue grave, no sabemos cuántas veces se volcó el vehículo, gracias a Dios estamos vivos. Sin duda me siento afortunado en la vida”, expresó.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Preocupa aumento de infraccionados por no respetar toque de queda

La noche del sábado se registraron 93 detenidos por violar la medida en la zona, lo que corresponde a la cifra más alta desde que se decretó Estado de Catástrofe por efectos de Covid-19. A la fecha, la región se mantiene en 73 casos y contabiliza 35 pacientes recuperados.



LAUTARO CARMONA

Las autoridades hicieron un llamado a no bajar la guardia y cumplir las medidas impuestas por el Gobierno.

“Quiero recalcar que las acciones adoptadas por el Gobierno no son suficientes si la gente no tiene autocuidado. Nuestra salud y la de todos no son un juego, este virus nos acompañará durante mucho tiempo”.

GONZALO CHACÓN
GOBERNADOR DE ELQUI

Lucía Díaz G / La Serena

@eldia_cl

De acuerdo al último reporte de la situación local del coronavirus, la región de Coquimbo se mantiene con 73 casos, de los cuales 35 han logrado vencer la enfermedad. En la misma línea, el gobernador de Elqui, Gonzalo Chacón, precisó que hasta ayer 126 personas estaban a la espera del resultado del examen.

Si bien la autoridad valoró las auspiciosas cifras, destacando que los pacientes “han respetado las medidas preventivas”, fue enfático en señalar que “no podemos confiarnos y tomar una actitud triunfalista. Tenemos que estar comprometidos con la pelea que estamos dando a este enemigo común”.

En este sentido, expresó su preocupación ante el evidente relajamiento de la ciudadanía, argumentando que la noche del sábado se detuvo a 93 personas por no respetar el toque de queda en la zona, lo que corresponde a la cifra más alta de infraccionados desde que se aplicó la medida en el país.

“Quiero recalcar que las acciones adoptadas por el Gobierno no son suficientes si la gente no tiene autocuidado. Nuestra salud y la de todos no son un juego, este virus nos acompañará durante mucho tiempo”, advirtió Chacón, buscando generar conciencia en la población.

IMPORTANCIA AUTORREGULACIÓN

Respecto al comportamiento de los habitantes de la región en toque de

83

familias intentaron ingresar a la región la noche del sábado, quienes no lograron acreditar residencia en la zona y fueron devueltas.

Desglose de casos

Coquimbo: 22
Illapel: 18
La Serena: 15
Ovalle: 8
Salamanca: 7
Los Vilos: 1
Río Hurtado: 1
Punitaqui: 1

queda, el Teniente Jaime Fernández indicó que la evolución ha sido negativa. “Si consideramos que desde el día 1 a la fecha el promedio era de 42 personas detenidas, estamos frente a un aumento significativo de gente que transita sin su permiso respectivo”, explicó.

En este punto, el coronel subrayó en la necesidad de reforzar las medidas de autorregulación, haciendo un llamado a “salir exclusivamente

cuando sea necesario y el resto del tiempo mantenerse en casa, es la única forma de poder combatir esta pandemia”.

En detalle, Fernández puntualizó que en las últimas 24 horas (balance domingo 26) se fiscalizaron 278 vehículos y 456 personas. En tanto, informó que para el próximo fin de semana largo se está trabajando en un plan especial para evitar la masiva llegada de turistas a la zona.

FAMILIAS DEVUELTAS

En cuanto a la fiscalización en la Aduana Sanitaria de Pichidangui, en la comuna de Los Vilos, la seremi de Salud (s), Betsabe Rodríguez, informó que de un total de 1.902 vehículos controlados la jornada del sábado, 83 no pudieron ingresar a la región, ya que sus ocupantes no acreditaron residencia.

PROTECCIÓN PACIENTES

A raíz del ataque sufrido por una familia que dio positivo de corona-

virus en la ciudad de Vallenar y a las constantes funas que se realizan a través de redes sociales, Rodríguez hizo hincapié en la Ley de derechos y deberes de los pacientes, la que obliga a resguardar su identidad.

Cada vez que se confirma un nuevo caso de la enfermedad, la ciudadanía exige mayor información del afectado. Sin embargo, según explica la profesional “no se pueden entregar datos sensibles de los contagiados”, ya que lo principal es proteger sus datos personales.

RESIDENCIAS SANITARIAS

Por su parte, el director del Servicio de Salud (S), Edgardo González, indicó que hasta el momento hay 23 pacientes haciendo uso de las residencias sanitarias de la región, por lo que quedan 285 cupos disponibles, considerando los establecimientos de las tres provincias.

En la misma línea, comentó que en la zona solo hay una persona hospitalizada, quien se encuentra estable y sin la necesidad de contar con ventilación mecánica. Por lo tanto, la red asistencial cuenta con 531 camas básicas, 22 camas UCI y 28 camas UTI de libre disposición.

13.331 contagios en Chile

Con las cifras recabadas hasta las 21:00 horas del sábado, el Gobierno contabilizó 473 casos nuevos de Covid-19, lo que elevó la cifra total a 13.331. En cuanto a los decesos, la subsecretaria de Salud, Paula Daza, indicó que se registraron ocho en las últimas horas, sumando 189 en todo el país.

EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA LARGO

Reforzarán fiscalizaciones para evitar llegada de turistas a la zona

Lucía Díaz G. / LA SERENA

@eldia_cl

El próximo viernes 01 de mayo se celebra el Día Internacional de los Trabajadores, razón por la que la región de Coquimbo deberá enfrentar un nuevo fin de semana largo en medio de la pandemia. Para ello, las autoridades han preparado un plan especial con el fin de evitar contagios de Covid-19.

Pese a que en las últimas dos semanas, la curva de casos de coronavirus pareciera haberse aplacado, el Gobierno y los especialistas insisten en que no se deben bajar los brazos en la lucha contra la enfermedad, haciendo un llamado a seguir respetando el dis-

Las medidas irán centradas en asegurar el distanciamiento social, el uso de mascarillas y el cumplimiento del toque de queda.

“Esperamos que las personas sigan siendo responsables y tomen las precauciones para evitar el contagio de Covid-19”.

LUCÍA PINTO
INTENDENTA



JUAN ADAOS

Fotografía captada la mañana del domingo en la Avenida del Mar.

tanciamiento social y las normas básicas de higiene.

Proyectando los días festivos, la Intendenta de la región, Lucía Pinto, señaló que “esperamos que la comunidad siga siendo responsable y tome las precauciones” necesarias para contener el avance del virus, que a la fecha cuenta con 73 positivos en la zona.

De esta manera, la máxima autoridad regional advirtió que si bien hasta ahora se ha logrado controlar la pandemia “esto no implica que estemos libres del virus y que no se puedan contagiar personas de los grupos vulnerables, incluso provocándole la muerte”.

MAYOR ESFUERZO

Según informó ayer el Teniente Jaime Fernández, el plan especial para el fin de semana largo será dado a conocer en los próximos días, en coordinación con el Gobierno Regional y las policías, enfocado principalmente en la Aduana de Pichidangui y los cordones sanitarios de las diversas localidades.

Al respecto, Pinto adelantó que se reforzarán las fiscalizaciones para asegurar el distanciamiento social, uso de mascarillas en los lugares y transporte público, controles diurnos y en el toque de queda, medida que rige desde las 22:00 a 05:00 horas.

EDUDOWN
CHILE

**CAMPAÑA SOCIOS
PAPÁS EDUDOWN**

Con tu ayuda
y mi esfuerzo
para sonreir
juntos

Hoy, más que nunca necesitamos de tu compromiso y ayuda. **Gracias a los socios Edudown** atendemos más de 800 niños en las 4 sedes de nuestro país.

¡HAZTE SOCIO!

Para donar comunícate al mail:
psantander@edudown.cl

edudownoficial | www.edudown.com

servitec
clima

Quédate en tu casa. Queremos que disfrutes del confort de tu casa sin frío y sin calor.

proyectos instalación mantención

Aire Acondicionado
Calefacción
Ventilación

Jorge Montt 507, La Serena
Fono 224 910 949 - contacto@servitecclima.cl
www.servitecclima.cl

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Aumentan llamadas por violencia intrafamiliar en cuarentena

Mientras los llamados al fono de orientación del Servicio de la Mujer y Equidad de Género se han incrementado en un 125%, las denuncias formales en Carabineros disminuyeron en un 23% respecto al año pasado. Las autoridades llaman a materializarlas puesto que han implementado nuevas estrategias de seguimiento a las víctimas. En tanto, experta señala que el fenómeno podría responder a la falta de credibilidad de las instituciones.



CEDIDA

Desde la Seremi de la Mujer y Equidad de Género han realizado diversas campañas de difusión sobre los diversos canales y formas de apoyo que entrega el organismo a mujeres víctimas de maltrato, tanto físico como psicológico.

Javiera Sánchez / La Serena

@eldia_cl

Diversas estrategias se han implementado por parte de autoridades regionales respecto a los casos de violencia intrafamiliar que podrían provocarse en la región en esta época donde las familias se quedan en casa como medida de resguardo por la pandemia.

Entre el 18 de marzo al 23 de abril las cifras de denuncias por violencia intrafamiliar (VIF) en Carabineros disminuyeron un 23% respecto a la misma fecha del 2019.

En la región la baja de denuncias se registró en las tres provincias, Elqui en un 24%, Limarí un 10%, mientras que Choapa fue la que tuvo menos denuncias con -33%.

“En toda situación de violencia existe un rol fundamental de la persona que es observadora pasiva y si esa persona además es silente de alguna forma de vuelve cómplice”

CAROLINA SALINAS
ESPECIALISTA

Por otra parte, las llamadas al fono orientación 1455 de SernamEG aumentaron en un 125% en la variación febrero-marzo de este año.

Un aumento que desde el organismo

explicaron se debe a que las mujeres están necesitando orientación y ayuda en tiempos donde ellas están pasando un mal momento dentro de sus hogares, siendo esta temática una de las más consultadas al organismo.

Un escenario que para la Coordinadora de la Unidad de Género de la Universidad Central Región Coquimbo y asesora pedagógica en la UCN, Carolina Salas, no es nuevo ni se da solo en situaciones de pandemia.

“Como ocurre al interior del hogar muchas veces se sigue pensando que los trapos sucios se lavan en casa y que lo que ocurre dentro del hogar pertenece al mundo privado y que no deberían haber opiniones ni saber. Hay que romper con esa idea porque tal como lo hemos dicho muchas veces lo personal si es político, lo que ocurre al interior de la casa no es más que un reflejo de lo que ocurre en la sociedad

en general y como percibimos las relaciones entre las personas” indicó.

Respecto al aumento de llamadas al 1455 pero baja en las denuncias a Carabineros la profesional expresó que de acuerdo a su experiencia eso podría generarse por dos factores, una tema de credibilidad a las instituciones y de facilidad de acceso.

“Cuando hablo de credibilidad me refiero a que, si bien Carabineros ha ido actualizando sus protocolos, no goza de tanta credibilidad para las mujeres que son víctimas de VIF porque de alguna forma institucionalmente Carabineros desde siempre ha tenido una actitud de relativizar ciertas situaciones de violencia intrafamiliar y cuando una mujer denuncia, si no está efectivamente amenazada de muerte o tiene riesgo vital de alguna forma se minimiza la violencia intrafamiliar”.

Versus la credibilidad que tendrían

“Hemos solicitado a todos los juzgados de familia la renovación automática de medidas cautelares, lanzamos campañas en condominios y edificios y lanzaremos Mascarilla 19 que es un convenio con farmacias para apoyar a mujeres que sean víctimas de violencia doméstica”

IVON GUERRA
SEREMI DE LA MUJER

para las mujeres el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, organismo que ha validado los diversos tipos de violencia pese a no contar con la evidencia o estar bajo amenaza de muerte. “Habla mucho de la violencia psicológica de la violencia de coerción, de la violencia económica, de la vulneración de las mujeres más allá del riesgo vital que por supuesto que es importante pero no es el único y de alguna manera esa credibilidad y esa validación a los hechos de violencia y de vulneración de los derechos de las mujeres que ha tenido el Ministerio de la Mujer hace que las víctimas se sientan más cercanas a llamar por teléfono a estos números de orientación que a Carabineros” precisó Salinas.

TRABAJO DE TODOS

No solo las víctimas de maltrato pueden denunciar, también pueden hacerlo vecinos, amigos y testigos de violencia contra la mujer, puesto que todas las vías por las que puede hacerse son de forma completamente anónima y gratuita.

“Si somos vecinos yo creo que es fundamental ser corresponsables y de alguna manera no hacer vista gorda o caso omiso de las situaciones que uno está viendo o que está escuchando que ocurren en la casa del lado” indicó Salinas.

Aseguró que hacerse parte e intervenir

Dato

Existen diversos teléfonos gratuitos para realizar una denuncia por casos de maltrato a la mujer o de VIF, 1455 fono orientación de SernamEG, el 149 de Carabineros, el 134 de la PDI o el 600 333 00 00 de Fiscalía.

mediante una llamada a Carabineros o al 1455 podría salvar incluso la vida de un grupo familiar completo.

“Hay que involucrarse, debemos ser colaborativos con este flagelo de la violencia de género. Tal como lo dijo nuestra Ministra esto que pasa al interior de las casas no es un tema privado es un desafío público que entre todos tenemos que hacernos cargo y abordar” señaló la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Ivon Guerra.

“Sabemos lo difícil que puede ser para un vecino o vecina involucrarse, pero los números de emergencia son anónimos y sirven para realizar denuncias y así ayudamos a proteger a un sinnúmero de mujeres que son agredidas” añadió.

Existen diversos canales y números para denunciar de forma anónima, una de las opciones el fono orientación 1455, el 149 de Carabineros, el 134 de la PDI o el 600 333 00 00 de Fiscalía.

Desde la Seremi de la Mujer, además, han estado sosteniendo reuniones con el Fiscal Regional, General IV Zona de Carabineros, Prefecto PDI y la Directora Regional de SernamEG para incorporar un plan de acción, el que incluye el reforzamiento de los turnos para atender los llamados al 1455.

ATENCIÓN 24/7

Diversas plataformas de apoyo se han implementado con atención todos días de la semana en cualquier horario y de forma gratuita.

Por una parte está a disposición el fono 1455 para llamar desde cualquier teléfono con la atención de expertos, sin embargo durante la semana desde SernamEG también incorporaron el chat web, una herramienta de rápida respuesta, discreta y silenciosa que es atendida por profesionales expertos y está dirigida para víctimas de maltrato como de testigos.

Se ingresa mediante el sitio sernameg.gob.cl, contiene información sobre qué hacer en situaciones de violencia de pareja y en caso que una mujer esté en peligro, se realiza el aviso inmediato a Carabineros para ir en su ayuda. Además, se canaliza el apoyo a través de los Centros de la Mujer y otras instituciones de Estado.

SERVICIO CRÍTICO

Uno de los servicios catalogados por el Gobierno como críticos fue el Servicio de la Mujer y Equidad de Género, eso quiere decir que se mantiene la continuidad de atención de mujeres en terapia previa al comienzo de la pandemia en el país tanto en Casas de Acogida como los Centros de la Mujer, implementando todos los resguardo respecto a la crisis sanitaria con sistema de turnos y vía remota.

“Al ser catalogado SernamEG como un “servicio crítico”, nos ha permitido profundizar nuestro compromiso en la crisis, mantener un seguimiento continuo de trabajo para apoyar y acompañar a las mujeres víctimas de violencia, hoy en una situación muy distinta, y que vamos analizando día a día para ir tomando medidas y decisiones. Recordemos que la violencia no tiene cuarentena y en ese sentido queremos insistir que hoy más que nunca debemos estar alerta ante posibles hechos de violencia contra las mujeres” indicó María Soledad Rojas Pinto, Directora Regional SernamEG Coquimbo.

Agregó que “nuestro llamado es también a reforzar su red de apoyo con familiares y amigos, mantener la comunicación constante con ellos. Por ejemplo, establecer una palabra clave que pueda identificar algún peligro que puedan estar viviendo”.

Expresó que están trabajando en la incorporación de nuevas herramientas acorde al contexto actual que viven las mujeres y que reforzaron su coordinación con otras instituciones de la mesa CIF (Circuito Intersectorial de Femicidios), con el fin de dar la urgencia a los casos de violencia, sobre todo en el contexto de cuarentena.

MASCARILLA 19

Se trata de una iniciativa que surgió en España y se replicó en Argentina y a partir de hoy desde el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género lanzarán

en el país.

Consiste en la clave “mascarilla 19” que las mujeres pueden usar en una farmacia donde la persona que las atiende podrá identificar a la mujer como víctima de violencia y aplicará el protocolo respondiendo que dicha mascarilla está agotada y pidiéndole los datos, permitiendo así hacer el nexo con la policía para que pueda ir en apoyo a dicha víctima.

SEGUIMIENTO

La Mayor Renata Valdivia de Carabineros, Comisario de La Serena, cuenta con experiencia en la temática de infancia y familia, por lo que el tema de la violencia intrafamiliar y de género no le son indiferentes. “Queremos que las personas que viven bajo esta condición sepan que no están solas, que no están desprotegidas. El primer llamado, por supuesto, es a denunciar, porque la violencia intrafamiliar no se puede aceptar ni justificar bajo ningún contexto” manifestó la Comisario.

Comentó que en la Primera Comisaría de La Serena se incorporó un sistema de seguimiento a las víctimas que consiste en visitas permanente a los hogares desde donde se han recibido denuncias con el fin de constatar su situación y prestar apoyo si lo necesitan.

Por otro lado, desde Carabineros también están trabajando de manera preventiva a través de las Oficinas de Integración Comunitarias y Encargadas de Violencia Intrafamiliar desde donde se está realizando una campaña educativa con la comunidad de La Serena y de Ovalle para que las personas conozcan los canales de denuncia disponible y prestar orientación.

RECOMENDACIONES

Lo más importante que debe recordar una mujer que pueda estar sufriendo algún tipo de abuso o maltrato en su hogar es que no está sola, indicó Carolina Salinas.

“Es importante mantener las redes de apoyo activas, a través del whatsapp, el teléfono, mantener esas redes de apoyo es fundamental, saber que no está sola y que hay alguien que lo apoya, que se preocupa”.

La segunda sugerencia de la experta es tener un contacto de emergencia, una persona de confianza a quien recurrir sin tener que dar mayor explicación para que pueda ayudar.

**COMPRA • VENDE • ARRIENDA
CONTRATA • ENCUENTRA**

Publica tu aviso económico en calle Brasil 431, La Serena o desde cualquier punto del país a través de www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | **elDía**

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Alcaldes y concejales refuerzan medidas para seguir en terreno en plena crisis

Alejandra Carvajal / LA SERENA

 @eldia_cl

Tras conocerse los primeros dos casos de covid-19 en la región, las autoridades sanitarias implementaron una serie de medidas de prevención y autocuidado, como el uso de mascarillas y el distanciamiento social.

Sin embargo, esta última recomendación ha sido difícil de llevar a cabo para aquellos alcaldes y concejales que han decidido estar en la “primera línea” para coordinar y ejecutar nuevas directrices en el marco del combate a la pandemia.

El concejal de la comuna de Coquimbo, Fernando Viveros, comentó que como profesional de la salud siente una “tremenda responsabilidad” de poder estar a disposición del país y de las necesidades de la comunidad porteña. De manera paralela -cuenta- ha tomado medidas en el ámbito personal de no visitar a su familia, hijo y padres.

“En todo este tiempo no he dejado de visitar los cesfam, los servicios de urgencia y las bodegas, tampoco las reuniones de coordinación porque es la única forma de garantizar la línea de abastecimiento, tanto de insumos como elemento de protección, de nuestros trabajadores de la salud”, contó.

Otra de las autoridades que ha decidido mantenerse “al pie del cañón” es el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo, que pese a no tener casos confirmados con covid-19 a la fecha sigue en terreno con estrictas medidas.

“Hemos implementado las recomendaciones de los expertos, como el lavado de manos, mantener la distancia social, nosotros hemos evitado generar reuniones con aglomeraciones en el municipio, sin embargo hemos fortalecido la comunicación a través del uso de videoconferencias. En el ámbito personal he extremado las medidas con mi familia para evitar que se

Estar en la “primera línea” de la gestión conlleva el riesgo permanente de contagiarse con el coronavirus, sin embargo las autoridades de los gobiernos locales han extremado los resguardos para seguir desplegados en los territorios, algunos impulsados por una doble militancia, un cargo y la vocación de servicio como profesionales de la salud.

vean expuestos al contagio”, relató.

Castillo, quien también es médico, abordó su doble militancia ante la emergencia sanitaria, como alcalde y profesional de la salud. En este último aspecto, detalló que contar con una base teórica le permite comprender ciertas materias y que profundiza aún más su compromiso por implementar medidas acorde a las necesidades sanitarias del territorio.

“En una situación de salud pública siempre es bueno tener un plus, una base teórica que también comparten otros colegas alcaldes o concejales. Este conocimiento adicional que uno pueda tener en el ámbito de la salud colabora y contribuye en una situación como esta donde se requiere tomar decisiones para implementar medidas”, señaló.

No obstante, el alcalde de Combarbalá rescató el trabajo de los otros alcaldes de la región, que sin ser médico han realizado un despliegue “excepcional” y demostrado compromiso en pro del bienestar y tranquilidad de las personas.

“Si bien uno puede entender algunos aspectos técnicos o los análisis que se hacen más en detalle respecto a situaciones complejas, en las líneas gruesas he visto que todas las comunas han desarrollado



LAUTARO CARMONA

El alcalde de Illapel, Denis Cortes, ha sido uno de las autoridades que ha levantado la voz para solicitar medidas más extremas en su comuna a raíz de la alta tasa de contagios. El jefe comunal sigue recorriendo el sector urbano y rural para velar por la salud y bienestar de los vecinos.

grandes esfuerzos para cuidar la salud de sus vecinos”, reflexionó.

Otra de las autoridades que ha mantenido su trabajo en terreno es Denis Cortés, alcalde de Illapel, comuna que si bien en los últimos días no ha registrado casos confirmados, la preocupación permanece por la alta tasa de contagios que se registró hace algunas semanas atrás llegando a contabilizar 18 personas que dieron positivo al examen del covid-19.

El jefe comunal ha levantado la voz innumerables de veces, solicitando a las autoridades regionales decretar cuarentena total, petición que también se la hizo al presidente Sebastián Piñera a través de su cuenta de Twitter. Cortés

REALIDADES DISTINTAS

Pedro Castillo contó que a diferencia de La Serena, donde en los últimos días se ha visto una gran afluencia de personas en el centro de la ciudad, Combarbalá ha mantenido la actividad y si bien hay un gran número de habitantes que están conscientes y han adoptado medidas de precaución hay un número reducido que persiste en hacer trámites no esenciales.

“Continuamos con los controles sani-

tarios, sanitización una vez por semana, las ferias siguen suspendidas solo se abre para la venta de frutas y verduras, los cultos y reuniones también continúan suspendidas. La gran mayoría de nuestros ciudadanos ha acogido este llamado de quedarse en sus casas y salir solo para los trámites que son estrictamente necesarios y la gente ciertamente valora el hecho que a la fecha no haya casos confirmados en la comuna”, detalló.

El alcalde reflexionó sobre la importancia de no relajarse, sobre todo en esta época que comienzan a circular los virus estacionales, “esto es cuestión de tiempo, el covid-19 estará en todo el territorio aquí lo importante es insistir en las medidas de protección para ralentizar el ritmo del contagio y que la red pueda atender a todos los pacientes”.

PCR DESCARTADO

Alarma generó el estado de salud del concejal Fernando Viveros hace algunos días atrás, ya que habría presentado síntomas atribuibles al covid-19. Sin embargo, el médico contó a El Día que, efectivamente, se había sentido mal pero que el examen dio negativo.



Templo Catedral
— INFORMA —

NO HABRÁ SANTAS MISAS EN NINGÚN DÍA DE LA SEMANA, HASTA PRÓXIMO AVISO.

Sin embargo, el templo está abierto para que usted pueda orar y encontrarse con el Señor.

Se transmitirá la santa Misa por Radio San Bartolomé y vía streaming por el fanpage de facebook de la radio (RSB Chile) y también por el facebook Revista Koinonía, los días jueves y sábado a las 18:00 horas y domingo a las 12:00 horas.

Berenice Rojas
ABOGADA

- ✓ DERECHO MINERO
- ✓ DERECHO AMBIENTAL
- ✓ DIVORCIOS - ALIMENTOS

Teléfono +569-89507706 - berejuridico@gmail.com

SM Laboratorio Clínico
SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

“Orden y Patria”



años



GENERAL JORGE TOBAR ALFARO, JEFE DE LA IV ZONA DE CARABINEROS:

“HOY MÁS QUE NUNCA ESTAMOS CON LA GENTE, MATERIALIZANDO EL ESPÍRITU DE SER CARABINEROS”

General, ¿Cómo recibe Carabineros este nuevo aniversario, considerando el particular contexto en el cual se desarrolla?

“Este es el aniversario número 34 que vivo como miembro de la Institución, y si bien puedo decir que cada conmemoración tuvo algo especial, creo que la de este año, resulta ser profundamente distinta a todo lo que se ha vivido alguna vez en Carabineros de Chile. Por una parte, tenemos el denominado estallido social, y por otra, la pandemia del coronavirus. Y ese contexto ciertamente que nos pone a nosotros, en conjunto con otras Instituciones, en el centro de la noticia respecto de cómo debe reaccionar el Estado. Pero más allá de eso, creo que este aniversario, nos entrega una oportunidad única a nivel institucional, de hacer carne el espíritu del Servicio y materializarlo estando con la gente. Y lo digo no solamente en lo espiritual, sino también en lo físico. Hoy, más que celebrarnos, es celebrarlo, estando con las personas, protegiendo, sirviendo, socorriendo”.

-Precisamente a raíz de esas contingencias de los últimos meses que usted ya mencionaba, ¿Cree que se ha debido diversificar el rol del carabinero?

“Sí. Yo creo que, si tú vas observando la evolución institucional desde aquel 27 de abril de 1927 en adelante, Carabineros de Chile ha ido adquiriendo distintos roles que incluso muchas policías en el mundo no llevan a cabo, y que nosotros lo hacemos. Y una vez que los adquirimos, no los soltamos más. Pasan a ser parte no solamente del ideario, sino que de la manifestación práctica de lo que hacemos día a día. Particularmente con esta contingencia sanitaria, el rol del carabinero se mantiene por cierto en la vigilancia, pero al mismo tiempo se amplía a otros servicios, como la protección sanitaria de la nación y la educación a la comunidad. Hoy, el carabinero sigue firme en su labor preventiva y de protección, pero también está fiscalizando los accesos a la región, resguardando que las personas cumplan las normas sanitarias, controlando el uso de segundas viviendas, atendiendo y acompañando a la comunidad, facilitando trámites, dispersando aglomeraciones, educando e informando. En definitiva, lo



➔ Este 27 de abril, Carabineros de Chile cumple 93 años, y lo hace, enmarcado en una emergencia sanitaria mundial y a solo meses del estallido social. ➔ Una conmemoración diferente, en la cual la comunidad tiene un rol fundamental, según el análisis del General Jorge Tobar. Su visión de la Institución, y los desafíos para este nuevo año, en la siguiente entrevista.

que vemos hoy es la diversificación de la misión que tenemos como Institución”.

- ¿Y cuáles son los desafíos para lo que viene como Institución?

“Desde mi percepción, el principal desafío es la profesionalización constante. Debemos entregar a la comunidad, un servicio de calidad y que esté a la altura de la necesidad que ellos tienen. Y eso se logra a través del perfeccionamiento y la educación permanente. Por eso, a nivel institucional la meta debe ser modernización constante, ajustándonos a los requerimientos de una sociedad en constante evolución, sin dejar de lado los valores y principios intrínsecos de la labor policial uniformada. Estoy cierto de que con todos estos procesos que estamos viviendo como sociedad, nuestra Institución tiene que dar un gran salto hacia adelante y con el proceso modernizador que está impulsando Carabineros junto al Gobierno, en unos años debiéramos ver una institución remozada, moder-

nizada, alineada con el país en términos profesionales y modernos y que tenga una mirada distinta de lo que tiene hoy día. Y digo mirada distinta apuntando al cómo hacer las cosas mejor. Porque lo doctrinal es hacer el bien y evitar el mal: Trabajar por el país, trabajar por las personas, estar con las personas. Esa es la base, el espíritu. Lo que vamos a cambiar, es la forma cómo lo hacemos, y lo que vamos a mejorar, son los métodos que tenemos”.

-Entonces, ¿cuál sería la invitación para los jóvenes, considerando además que el proceso de Admisión a Carabineros se encuentra vigente?

“Lo único que podría decirles a todos esos jóvenes que tienen alguna idea de servir a la Patria, es que Carabineros hoy día es una muy buena oportunidad para formar parte de una institución que va a dar un salto grandilocuente en términos de modernización. Y ser parte de ese proceso de transformación, más que

una aventura, es una travesía que va a significar sacar lo mejor de lo nuestro, con mucho rigor, con mucho sacrificio. Estoy optimista de lo que viene, muy optimista respecto del porvenir de nuestra Institución”.

UNA MIRADA LOCAL

-General, usted asumió la jefatura de zona en enero, y volvió a la región donde un par de años antes ejerció el cargo de Jefe de Operaciones. ¿En estos cuatro meses, ha tenido espacio para algún balance?

“Primeramente, debo decir que considero que el general Ramón Alvarado hizo una gestión de excelencia. Y ese buen piso en el cual recibí la región, me ha permitido enfocar el trabajo en lo importante, no en lo urgente. Ahora, respecto de la percepción de la comunidad, no puedo desconocer lo que ocurrió en octubre con el levantamiento social y donde evidentemente la percepción de Carabineros se vio afectada. Pero, aun así, aprecio que hoy existe una actitud bastante deferente con la Institución, tanto de parte de las autoridades, como de la sociedad civil. La ciudadanía organizada aprecia la acción de Carabineros, la exige y la demanda. Y eso, es una señal de legitimidad, porque se nos necesita, y al requerirnos se nos aprueba. Ahora, esa aprobación tiene que ser una línea

de base de la cual nosotros despeguemos, para seguir logrando legitimidad en la población, y especialmente entre los jóvenes.

-¿Y tiene algo que decirle a la comunidad?

“Pedirles confianza y fe en nosotros. Y que no dejen de decirnos las cosas, ya sea una crítica, una observación o un mensaje de aprobación, porque esa retroalimentación es vital para el funcionamiento de una Institución. Nosotros recogemos lo que nos dice la gente, porque ellos tienen derecho a exigir un mejor servicio. Y es justamente bajo ese parámetro, que quiero que nos tengan fe, les pido que nos tengan fe, y se los pido, porque estamos haciendo las cosas”.

-Finalmente, ¿cuál es el mensaje que le entrega a sus funcionarios, a los carabineros de la Región de Coquimbo?

“Simplemente, gracias. Yo creo que no hay que decir nada más. Si hemos sacado adelante la Institución, y especialmente la IV Zona de Carabineros Coquimbo, ha sido por el trabajo permanente, persistente, esforzado y no pocas veces sacrificado de nuestro personal... del sargento, el cabo, suboficial, teniente, el capitán que están continuamente en terreno. De todos esos uniformados que estando en las calles, han logrado reencontrarse espiritualmente con la verdad de su misión, que es estar al lado de la gente. Por eso, gracias”.

FELICIDADES EN EL ANIVERSARIO N°93 DE CARABINEROS



Inmobiliaria e Inversiones Areyuna e hijos limitada envía un afectuoso saludo a Carabineros de Chile al conmemorar el día de sus 93 años.



Avda. G.G. Videla 2771



51 - 2295927 / 51 - 2292304



inmobiliaria.areyuna@gmail.com



www.areyuna.cl

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
Areyuna
E HIJOS LTDA.



M.R.

PREPARADOS PARA TODO



SEBV



Aeropolicial

ESPECIALISTAS EN LO QUE HACEMOS

Era 5 de febrero de 2019 cuando el Capitán Cristian Ortiz, de la Sección Aeropolicial de La Serena, recibió el llamado. Se trataba de un operativo inédito y riesgoso: trasladar a una recién nacida prematura desde Illapel a La Serena. “Estaba grave y no teníamos tiempo, pero a pesar de la distancia, logramos el objetivo y hoy esa niña está creciendo sana. Nosotros estamos para ayudar a la comunidad en caso de emergencia o catástrofe, y saber que contribuiste a entregar tranquilidad a las personas, o en este caso saber que fuiste en parte responsable de que esa niña esté viva, resulta enormemente satisfactorio”, asegura.

La misma emoción que experimenta día a día el Sargento 2° Juan Carlos Delanoé, quien desde hace catorce años forma parte de la Sección de Investigación y Accidentes en el Tránsito, SIAT. “El trabajo que realizamos va mucho más allá de cálculos y planos. Nosotros lo que hacemos es darles tranquilidad a las familias, al esclarecer los accidentes. Recuerdo a un padre que perdió a su hijo un miércoles. Y vino todos los miércoles hasta que concluimos la investigación de ese accidente. Nunca olvidaré su agradecimiento, porque le entregamos respuestas que lo ayudaron a vivir sus procesos. De eso se trata nuestro trabajo”, relata.

Y justamente las respuestas, son las que a los ojos del Suboficial José Bustos, representan el mayor aporte del Laboratorio Criminológico -Labocar- de Coquimbo



OS-7



Labocar

➡ Seis son las especialidades que Carabineros de Chile tiene en la Región de Coquimbo. ➡ Se trata de secciones con funcionarios particularmente preparados en ámbitos que van desde la ciencia hasta los operativos de alto riesgo, y que ponen al servicio de la comunidad, sus conocimientos y aptitudes con el fin de entregar un apoyo que va más allá de velar por la seguridad, como principio intrínseco de la institución uniformada. ¿De qué se trata su trabajo? Aquí lo cuentan sus propios protagonistas.



a la comunidad regional. “Nosotros aplicamos la ciencia para reunir evidencias. El conocimiento te lo da el trabajo diario, la experiencia. Pero lo más gratificante, es saber que lo que tú descubras, puede ayudar a esclarecer un delito”, asegura el uniformado que, con 26 años de carrera, es considerado uno de los mejores peritos dactilográficos de Carabineros en el país.

UN RESCATE EN LAS ALTURAS

Era 5 de noviembre de 2017, cuando el Grupo de Operaciones Especiales de Coquimbo recibió el llamado. Un andi-

nista polaco estaba desaparecido en el volcán Ojos del Salado, y el equipo de Atacama necesitaba refuerzos. Fueron cinco días de ascenso y aclimatación, hasta que el Sargento Cristian Cruz dio con el cuerpo, concretando el rescate a mayor altura -6.400 metros- realizado por el GOPE a nivel nacional. “Uno no trabaja por los reconocimientos, lo hace porque el ayudar a la comunidad desde distintos ámbitos, es parte de su filosofía de vida. Para mí, lo más gratificante es que una familia te dé las gracias porque lograste rescatar a un ser querido. Por eso, siempre estamos preparados para

la emergencia”, señaló.

INVESTIGAR Y PREVENIR

Pero también están aquellas especialidades que, a través de una labor silenciosa y de inteligencia, apuntan directamente a mejorar las formas de vida de las personas. Es el caso del OS-7, grupo enfocado en la erradicación de las drogas. “Cuando yo veo que hay un espacio seguro para los niños, que las personas pueden estar en la calle sin la inseguridad que genera el ambiente de las drogas, veo que mi trabajo está bien hecho”, asegura la Subteniente Yesenia Rubilar, quien es una de los 33 funcionarios que conforman el grupo en

la región. “Pero nuestra labor va mucho más allá, porque si frenamos la droga, intervenimos directamente un eslabón en la carrera delictual”, agrega.

Finalmente, el bloque de especialidades policiales en la Región de Coquimbo lo completa la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos que, como su nombre lo dice, investiga y previene los delitos que afectan al parque vehicular. “Nos movemos por un gran compromiso. Compromiso con Carabineros, con el sistema, y muy especialmente, con las personas de la Región de Coquimbo. No queremos que sean víctima de este tipo de delitos”, asegura el Suboficial Mayor Isaac Villarroel, que forma parte del SEBV hace ocho años.



FAMESA
EXPLOSIVOS CHILE

Saludamos a Carabineros de Chile por sus 93 años de creación.

www.famesa.cl

Sistemas de Iniciación | Altos explosivos | Agentes de voladura | Accesorios | Materias Primas

Celta
desde 1936

93 AÑOS

FELICIDADES, RECONOCIMIENTO Y APOYO A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE CARABINEROS DE CHILE EN SU ANIVERSARIO N° 93 LES DESEA COLCHONES CELTA.

HISTORIAS DE VIDA



“ SALUDAMOS A CARABINEROS DE CHILE EN SU 93° ANIVERSARIO.”

FÁBRICA DE MUEBLES
LA ALPINA
DESDE 1952

“Tras la conducta de cada uno Depende el destino de todos.”

INSTAGRAM: @MUEBLERIALAALPINA / FACEBOOK: MUEBLES LA ALPINA / WHATSAPP: +569 44191118 / SHOWROOM: AMUNATEGUI #396, LA SERENA.

UNIFORME CON SELLO PERSONAL

➔ Son más de dos mil efectivos los que conforman el cuerpo de Carabineros en la Región de Coquimbo. Más de dos mil historias de vida, con anécdotas, sacrificios y esfuerzo, pero todas, con un punto en común: la vocación de servicio. Aquí, presentamos cuatro historias breves, donde los propios funcionarios relatan, cuál es el valor agregado que le entregan a su trabajo diario.

Llegó en enero a La Serena, y lo hizo haciendo historia. Se trata de la Mayor Renata Valdivia, quien, a sus 22 años de carrera, se convirtió en la primera mujer Comisario de la región de Coquimbo. Una gran responsabilidad, dice, especialmente considerando que hoy tiene a más de 300 carabineros a cargo. “Trato de equilibrar mi experiencia operativa con la empatía y la vida diaria como mujer. Uno tiene que saber escuchar a su gente, a los funcionarios y a la comunidad, para intentar dar respuesta

a todas las necesidades”, asegura. Y ese, es justamente su sello. Desde que llegó, ha participado de todas las reuniones a las que la han invitado, dándose el tiempo y el espacio, para conocer a los vecinos y las autoridades. “Quiero que sepan que pueden contar conmigo, que estoy –y estamos, como primera Comisaría- para ayudarlos”, dice. El sargento 2° Roberto Brignardello, es el único instructor canino de Carabineros en la región. “Se trata de un estilo de vida, porque para nosotros el perro es mucho más que un animal, es como un hijo”, señala. Y cómo no... Si desde febrero, trabaja permanentemente con Dinamo, un pastor alemán de



Cabo 2°
Yasna
Toro

tres años, que lo acompaña a diario en sus rondas por el centro de La Serena. “Cumplimos un rol preventivo y disuasivo. Pero también llegamos donde no muchos carabineros pueden llegar, que es la parte sensible de las personas. Nosotros aportamos con la cercanía, con los afectos... estamos con la gente”.

Dos años y tres meses son los que lleva el Capitán Gonzalo Medina en la Sexta Comisaría de Las Compañías. Ahí, es el Subcomisario de los Servicios, lo que significa que es quien está a cargo de la administración del capital humano y logístico. Pero su valor agregado, va más allá de los números. “Mi meta es



Capitán
Gonzalo
Medina

que los carabineros logren internalizar y valorar el trabajo del compañero, que entiendan y sientan que más allá del resultado objetivo, el éxito de un procedimiento depende también de qué tan afiatados están los equipos”, dice. Por eso, desde hace un tiempo, decidió aplicar técnicas de coaching y liderazgo, a través de ejercicios teóricos y prácticos, cada vez que los funcionarios deben salir a algún operativo. “Se trata de también prepararlos en habilidades blandas, porque uno nunca sabe con qué se va a encontrar”, asegura.

“Más que un trabajo, en Carabineros encontramos una familia”. Con esas palabras, define la Cabo 2° Yasna Toro, su día a día en la Institución. Con 25

años y cinco de carrera, esta uniformada ha desarrollado un vínculo importante con la Región de Coquimbo, especialmente porque ha desempeñado gran parte de su servicio en la zona, donde hoy forma parte de la sección Bicicletas. “Empezamos en la Avenida del Mar por el Plan Verano, pero con el tiempo las bicicletas se fueron expandiendo durante todo el año y a otros lugares. Hoy, hacemos patrullajes diarios en el centro de la ciudad, y es una forma maravillosa de sentir el contacto con la gente. Te da la oportunidad de ayudar a los demás, desde una persona que ha sufrido un robo, hasta alguien que necesita una contención emocional”.

INTENDENTA LUCÍA PINTO:

“Seguiremos entregando a Carabineros las herramientas para que nuestras familias tengan la seguridad que necesitan”



Pese a que por estos días la agenda noticiosa gira en torno a la pandemia de COVID-19, las prioridades del Gobierno en la región se mantienen. Una de estas prioridades es la seguridad pública, en la que se trabaja en coordinación directa con la comunidad, municipios y las policías.

Un trabajo sobre el que la Intendente Lucía Pinto dijo que “la prevención y el combate contra el delito son preocupaciones permanentes para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, este es un compromiso que adquirimos desde el primer día con las familias de nuestra región y en lo que trabajamos incansablemente junto a las policías. Este aniversario 93 de Carabineros, queremos renovar este compromiso con la comunidad y transmitirle que seguiremos entregando a la institución las herramientas necesarias para que nuestras familias tengan la seguridad y paz que necesitan”.

Un compromiso que se ve reflejado en una serie de iniciativas implementadas y en desarrollo para un mejor equipamiento y operatividad de la institución, como son los 518 millones de pesos invertidos por el Gobierno Regional para 14 nuevas camionetas entregadas en septiembre pasado, con las que se reforzó la labor en las tres provincias.

Además, “estamos ejecutando la reposición del retén de Carabineros de Chañaral Alto, en Monte Patria, por cerca de 900 millones de pesos; y tenemos recursos regionales aprobados para reponer los retenes de Pichasca, en Río Hurtado; de Chañaral Alto, en Monte Patria; y de Paihuano. Iniciativas a través de las que estamos cubriendo todo el



En el aniversario 93 de la institución, la autoridad regional reforzó el compromiso del Gobierno en el combate contra la delincuencia, que se refleja en trabajo conjunto con las policías, despliegues e inversiones.

territorio porque dando más seguridad a nuestras familias, generamos una mejor calidad de vida”.

A estos proyectos de amplia cobertura territorial se suma

la adquisición, financiada a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, de 3 drones de última tecnología, dotados con cámara de alta resolución y cámaras térmicas, además de la implementación de una sala de monitoreo.

Equipos, instalaciones y dotación de personal que están operando desde principios de marzo en La Serena, Coquimbo y Ovalle, con una inversión cercana a los 680 millones de pesos, potenciando la labor preventiva, patrullajes policiales y monitoreo del delito y que hace unos días hicieron posible la detención de dos sujetos que sustraían especies del interior de un vehículo en la comuna de Coquimbo.

***Porque detrás
de cada uniforme
hay un chileno
que nos cuida***



¡Feliz día del Carabinero!

Saludamos afectuosamente a Carabineros de Chile en su 93° Aniversario

west[®]
RENTA CAR

RENT A CAR / ARRIENDO DE FLOTAS / LEASING OPERATIVO www.westrentacar.com

**EXTRACTO PUBLICACIÓN
CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA**

Con fecha 27 de enero de 2020, Centella Transmisión S.A., ha solicitado modificación de concesión eléctrica definitiva de una subestación eléctrica, correspondiente al proyecto denominado Nueva Subestación Centella 220 kV, ubicado en la región de Coquimbo, provincia de Choapa, comuna de Salamanca.
La modificación y rectificación del proyecto se fundamenta exclusivamente en: i) corrección de datos en los nombres de los propietarios; ii) corrección e incorporación de derechos (inscripciones de dominio) que le corresponden a cada uno de los propietarios en el predio afectado; y iii) incorporación de nuevos propietarios en el predio afectado por el proyecto, en el siguiente sentido:

Listado de Propietarios.

1. Corrección de datos en los nombres de los propietarios:

a) **Donde dice:** "Clementina del Rosario Cepeda Castro". **Debe decir:** "Clementina del Rosario Castro Aguilera"

b) **Donde dice:** "Clia del Carmen Hernández González". **Debe decir:** "Celia del Carmen Hernández González"

2. Corrección e incorporación de derechos (inscripciones de dominio) que le corresponden a cada uno de los propietarios en el predio afectado:

a. Jorge Salomón Touma Aguad

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Jorge Salomón Touma Aguad	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1453 vuelta/1397/1982 / Illapel 1016/396/ 1985 / Illapel 1061/934/ 2013 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Jorge Salomón Touma Aguad	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1453 vuelta/1397/1982 / Illapel 1016/396/ 1985 / Illapel 1061/934/ 2013 / Illapel 1197 vta. /1153 / 1982/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

b. Sucesión de Victoria del Carmen Ardiles González

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Sucesión de Victoria Carmen Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1709/868/1995 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Sucesión de Victoria Carmen Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1709/868/1995/ Illapel 2261 vta/789/1986/Illapel 1900/1426/ 2015/ Illapel 1704 / 1347 / 2005 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

c. Gabriel del Carmen Hernández González

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Gabriel del Carmen Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	200 / 172 / 2010 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Gabriel del Carmen Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	200 / 172 / 2010 / Illapel 311/ 257 / 2006 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

d. Exequiel del Rosario Saavedra Cortés:

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre Tránsito de		N° de Plano
1	Exequiel del Rosario Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerro y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	202 / 173 / 2010 / Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre Tránsito de		N° de Plano
1	Exequiel del Rosario Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerro y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	202 / 173 / 2010 / Illapel 311 /257 2006 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

e. Ignacio de las Mercedes Hernández González:

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre Tránsito de		N° de Plano
1	Ignacio de las Mercedes Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerro y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	206 / 175 / 2010 / Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre Tránsito de		N° de Plano
1	Ignacio de las Mercedes Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerro y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	206 / 175 / 2010 / Illapel 311 / 257 / 2006 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

f. Horacio Enrique Hernández González:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre Tránsito de		N° de Plano
1	Horacio Enrique Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerro y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	186 / 170 / 2010 / Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre Tránsito de		N° de Plano
1	Horacio Enrique Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerro y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	186 / 170 / 2010 / Illapel 311 / 257 / 2006 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

g. Clementina del Carmen Hernández González

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre Tránsito de		N° de Plano
1	Clementina del Carmen Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerro y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	208 176 2010 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre Tránsito de		N° de Plano
1	Clementina del Carmen Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerro y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	208/ 176 / 2010/ Illapel 311 /257 /2006 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

h. Patricia del Carmen Hernández González:

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Patricia del Carmen Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	212/ 178/ 2010/ Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Patricia del Carmen Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, y Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	212/ 178/ 2010/ Illapel 311 / 257 / 2006 / Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

i. Celia del Carmen Hernández González:

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Celia del Carmen Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	204/ 174/ 2010 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Celia del Carmen Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	204/ 174/ 2010 Illapel 311 / 257/ 2006/ Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

j. Sucesión de Manuel Juvenal Tejeda Castillo

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Sucesión de Manuel Juvenal Tejeda Castillo	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	982/ 721 / 1980 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Sucesión de Manuel Juvenal Tejeda Castillo	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	982/ 721 / 1980 Illapel 131 / 115 /2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

k. Luis Armando Fernández Olivares:

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Luis Armando Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03- 001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Luis Armando Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

I. Atilio Luis Fernández Olivares:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Atilio Luis Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe Decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Atilio Luis Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

m. Pedro Pablo Fernández Olivares:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Pedro Pablo Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Pedro Pablo Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

n. Manuel Segundo Fernández Olivares:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Manuel Segundo Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Manuel Segundo Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

ñ. Ignacio del Tránsito Fernández Olivares:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Ignacio del Tránsito Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe Decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Ignacio del Tránsito Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

o. Patricia del Carmen Fernández Olivares:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Patricia del Carmen Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Patricia del Carmen Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

p. Carmen del Tránsito Fernández Olivares:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Carmen del Tránsito Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe Decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Carmen del Tránsito Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

g. Cecilia de las Mercedes Fernández Olivares

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Cecilia de las Mercedes Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca / Choapa / Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/ 2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe Decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Cecilia de las Mercedes Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

r. José Miguel Fernández Olivares:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	José Miguel Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	José Miguel Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

s. Tarcilo Enrique Fernández Olivares:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Tarcilo Enrique Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe Decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Tarcilo Enrique Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

t. Macarena del Tránsito Fernández Olivares:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Macarena del Tránsito Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe Decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Macarena del Tránsito Fernández Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

u. Ana Carmen Hernández Fernández:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Ana Carmen Hernández Fernández	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe Decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Ana Carmen Hernández Fernández	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

v. Guisela Mercedes Hernández Fernández:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Guisela Mercedes Hernández Fernández	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe Decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Guisela Mercedes Hernández Fernández	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

w. Camila del Carmen Hernández Fernández:

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Camila del Carmen Hernández Fernández	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe Decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Camila del Carmen Hernández Fernández	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/491/ 2015/ Illapel 1838/1001/2018 Illapel 1078 /937 / 2019 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

x. Claudio Marcelo Chahuán Eltit

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Claudio Marcelo Chahuan Eltit	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	85 / 83 / 2004 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Claudio Marcelo Chahuan Eltit	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	85 / 85 / 2004 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

y. Marcial del Carmen Espinoza Olivares

Donde Dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Marcial del Carmen Espinoza Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	681/565/ 2006/ Illapel 944 vuelta /730 / 1980 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

Debe Decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Marcial del Carmen Espinoza Olivares	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	681/565/ 2006/ Illapel 994 /730 / 1980 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

z. Manuel Ramón Castillo Gélvez

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Manuel Ramón Castillo Gélvez	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1900 1426 2015 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Manuel Ramón Castillo Gélvez	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1900/1426/ 2015/ Illapel 1709/ 868/1995/ Illapel 1704 / 1347 2005 Illapel	32.285,00	111	777	PES- P03-001

aa. Isabel del Carmen Ardiles González

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Isabel del Carmen Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1704 1347 2005 Illapel	32.285,00	111	777	PES- P03-001

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Isabel del Carmen Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1900/1426/ 2015/ Illapel 1709/ 868/1995/ Illapel 1704 / 1347 2005 Illapel	32.285,00	111	777	PES- P03-001

ab. Digna Rosa Ardiles González

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Digna Rosa Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1709/ 868/ 1995 Illapel	32.285,00	111	777	PES- P03-001

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Digna Rosa Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1900/1426/ 2015/ Illapel 1709/ 868/1995/ Illapel 1704 / 1347 2005 Illapel	32.285,00	111	777	PES- P03-001

ac. Rogelio Alamiro Ardiles González

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Rogelio Alamiro Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1709/868/ 1995 Illapel	32.285,00	111	777	PES- P03-001

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Rogelio Alamiro Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1900/1426/ 2015/ Illapel 1709/ 868/1995/ Illapel 1704 / 1347 2005 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03-001
						111	777	

ad. Inés del Rosario Ardiles González

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Inés del Rosario Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1709/868/ 1995 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03-001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Inés del Rosario Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1900/1426/ 2015/ Illapel 1709/ 868/1995/ Illapel 1704 / 1347 2005 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03-001
						111	777	

Ae. Marina del Rosario Ardiles González

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Marina del Rosario Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1709/868/ 1995 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03-001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Marina del Rosario Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1900/1426/ 2015/ Illapel 1709/ 868/1995/ Illapel 1704 / 1347 2005 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03-001
						111	777	

Af. Adela del Tránsito Ardiles González

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Adela del Tránsito Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1709/868/ 1995 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03-001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
						Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	
1	Adela del Tránsito Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1900/1426/ 2015/ Illapel 1709/ 868/1995/ Illapel 1704 / 1347 2005 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES- P03-001
						111	777	

Ag. Rodolfina del Carmen González Maldonado

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Rodolfina del Carmen González Maldonado	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1709/868/ 1995 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Rodolfina del Carmen González Maldonado	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1900/1426/ 2015/ Illapel 1709/ 868/1995/ Illapel 1704 / 1347 2005 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Ah. Sucesión de Óscar Uriel Castillo Araya

Donde dice:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Sucesión de Óscar Uriel Castillo Araya	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	999 vuelta/ 735/ 1980/ Illapel 282/247/ 2005 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

Debe decir:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica (Superficie afectada m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Sucesión de Óscar Uriel Castillo Araya	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	999 vuelta/ 735/ 1980/ Illapel 282/247/ 2005 Illapel 681/565 /2006 Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
						111	777	

3. Incorporación de nuevos propietarios en el predio afectado por el proyecto:

En el listado de propietarios acompañado en la solicitud de concesión eléctrica definitiva del proyecto, se informó que, sobre el único predio afectado, existían 200 propietarios con derechos. De la nueva revisión de antecedentes, venimos en complementar dicho listado, en el sentido de incorporar nuevos propietarios con derechos en el predio que por error fueron omitidos en la presentación de la concesión eléctrica definitiva. Por lo tanto, se incorporan al listado de propietarios los siguientes propietarios con derechos sobre el predio:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica Superficie Afectada (m2)	Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
1	Miguel del Carmen Navia Rivera	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1014/744/ 1980/Illapel 1829/1458/ 2005/Illapel	32.285,00	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	PES-P03-001
1	Arcadio del Rosario Saavedra Cortés	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1717/927/ 1989/ Illapel 311/257/ 2006/Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Mario del Carmen Saavedra Cortés	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1717/ 927 1989 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Camilo Enrique Saavedra Cortés	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1717/927/ 1989/ Illapel 311/257/ 2006/Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

1	Juan Segundo Saavedra Cortés	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1717/927/ 1989/ Illapel 311/257/ 2006/Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Eduardo Estay Castro	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	2336/ 1396/ 1998/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Clorinda del Carmen Navia Vicencio	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1829 / 1458/ 2005 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Miguel Enrique Navia Vicencio	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1829 / 1458/ 2005 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Luis Marcial Navia Vicencio	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1829 / 1458/ 2005 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Germán del Carmen Navia Vicencio	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1829 / 1458/ 2005 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Álvaro del Carmen Navia Vicencio	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1829 / 1458/ 2005 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Bernardo Antonio Navia Vicencio	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1829 / 1458/ 2005 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Pablo Pedro Navia Vicencio	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1829 / 1458/ 2005 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Milton Eduardo Navia Vicencio	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1829 / 1458/ 2005 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Domingo del Rosario Saavedra Cortés	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	311/ 257/ 2006/ Illapel 4 Illapel /3/1985	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Rigoberto del Carmen Saavedra Cortés	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	311/ 257/ 2006/ Illapel	32.285,00	111	777	PES P03 001
1	Manuela Alicia Saavedra Cortés	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	311/ 257/ 2006/ Illapel	32.285,00	111	777	PES P03 001
1	Juan Rafael Saavedra Cortés	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	311/ 257/ 2006/ Illapel	32.285,00	111	777	PES P03 001
1	Benicio Enrique Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	311/ 257/ 2006/ Illapel	32.285,00	111	777	PES P03 001

1	Julio Domingo Hernández González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	311/ 257/ 2006/ Illapel 210 /177 /2010 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Gerardo del Rosario González Cortés	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	311 257 2006 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Claudia del Carmen Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Eduvina del Carmen Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Daniel Enrique Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Luis Fernando Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	María Gloria Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Rosa Adriana Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Juan Domingo Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Mario Enrique Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Luis Segundo Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Marta Inés Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Eduardo Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Irma del Pilar Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Roxana del Rosario Vega Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Martina del Rosario Tapia González	Reserva Cooperativa número Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

1	Jorge Luis Ormazábal Vega	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Marisol Ester Ormazábal Vega	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Evelyn Giovanna García Vega	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Denny Alexis García Vega	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Fernando del Carmen González Ardiles	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1575/1294 / 2004/ Illapel 429/ 351 / 2005 / Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Dinka Celia García Vega	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1318/ 877/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Rodrigo del Carmen Farías Tello	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	108/ 90/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Celso del Carmen Farías Tello	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	108/ 90/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Francisco Javier Farías Tello	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	108/ 90/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Pilar del Carmen Farías Tello	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	108/ 90/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Cipriano del Rosario Farías Tello	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	108/ 90/ 2014/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Nelly Rosario Tejada Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	131/ 115/ 2019/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Joel del Carmen Tejada Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	131/ 115/ 2019/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

1	Nilsa Jacqueline Tejada Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	131/ 115/ 2019/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Bernabé Juvenal Tejada Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	131/ 115/ 2019/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Edmundo Anselmo Tejada Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	131/ 115/ 2019/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Luz Maritza Tejada Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	131/ 115/ 2019/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Erica Lorena Tejada Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	131/ 115/ 2019/ Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Nibaldo Enrique Moreno Aguilera	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	99 /87/ 2019 Illapel 1133/ 980 / 2019 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Manuel de la Cruz Moreno Aguilera	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	99 /87/ 2019 Illapel 1133/ 980 / 2019 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Vladimir del Carmen Moreno Aguilera	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	99 /87/ 2019 Illapel 1133/ 980 / 2019 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Cecilia Margarita Moreno Aguilera	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	99 /87/ 2019 Illapel 1133/ 980 / 2019 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Gladys Margot Moreno Aguilera	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	99 /87/ 2019 Illapel 1133/ 980 / 2019 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Patricia Moreno Aguilera	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	99 /87/ 2019 Illapel 1133/ 980 / 2019 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Gladys del Carmen Aguilera Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	99 /87/ 2019 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
1	Rosa Elena Aguilera Aguilera	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1133/ 980 / 2019 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

UF 27.04.2020: 28.682,13

DÓLAR COMPRADOR: \$858,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 858,60

IPC MARZO: 0,3%

IPSA: -1,84%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.679,67 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA), presentó una disminución de -1,71% y cerró en 18.483,21 puntos.

AL BORDE DE CERRAR

Solo un 10% de clientes mantuvieron sus reservas en agencias de viaje locales

Javiera Sánchez / La Serena

 @eldia_cl

Sin trabajo ni ingresos se han mantenido las empresas y agencias de viaje de la región y el país producto de la crisis sanitaria que no ha dejado ajeno a ningún país del mundo.

Desde que comenzó el Estado de Excepción en Chile las compañías de turismo tuvieron que paralizar todas sus funciones, quedando sin opciones para trabajar.

De acuerdo a lo que indicó el presidente regional de la Asociación de Servicios Turísticos (Asertur), Cristian Clavero, las agencias de viaje de la zona tuvieron que cerrar sus puertas desde el 19 de marzo, cancelando los viajes y recorridos que tenían reservados por todo el primer semestre.

“Hemos tenido trabajo cero y a diferencia del resto del comercio nosotros nos quedamos sin opciones porque entregamos servicios y no productos tangibles y no podemos hacer nada, no tenemos ninguna opción” expresó.

Un escenario que los dejó de manos cruzadas puesto que tuvieron que acoger los reclamos de sus clientes que en un 90% exigieron la devolución del dinero y cancelación de los servicios programados y solo un 10% optó por la reprogramación, dejando abonados los servicios pero sin fecha definida.

“Los que mantuvieron las reservas en su mayoría son clientes frecuentes de la región” agregó.

Una situación que no tiene fecha de término por lo que ha dejado en una nebulosa a los 59 socios del gremio, quienes han estado en contacto para buscar opciones que los ayuden pero no ven solución a la crisis que los azota.

LOS GOLPES DEL RUBRO

Clavero asegura que han sido tres las crisis consecutivas que han golpeado a

El escenario mundial por coronavirus ha llevado a que muchos cancelen los viajes y vacaciones que tenían planificadas. En la región, el presidente de Asertur, Cristian Clavero, indicó que la mayoría de las personas solicitaron la devolución del dinero y solo unos pocos mantuvieron sus abonos, eso sí, sin fechas confirmadas para retomar los servicios. Agregó que de seguir así varias empresas deberán cerrar sus puertas de forma permanente, puesto que su rubro no ha recibido ningún apoyo del Gobierno y ésta sería la tercera crisis seguida que enfrentan.

agencias de viaje y operadores del turismo, el primero de ellos el terremoto de enero del 2019, lo que provocó una disminución importante de viajeros en el mes de febrero de ese año, siendo el verano los meses de mayor recaudación.

Posteriormente, en octubre, llegó el estallido social, afectando fuertemente la cantidad de visitantes en la región los meses de diciembre y enero, “en enero estuvimos al 50%, en febrero repuntó un poco y llegamos al 70% y en marzo se fue todo a cero” agregó.



JUAN ADAOS

Desde el Sernac indicaron que han oficiado a la industria, tanto aerolíneas como agencias de viaje, para que flexibilicen sus políticas de devolución y que vean la posibilidad de estandarizar criterios en favor de los consumidores

AL BORDE DE LA QUIEBRA

Ya son dos meses en los que no han podido trabajar y no sabe si las agencias podrán resistir un tercero, puesto que deben continuar pagando los arriendos de oficina y las cuentas pese a que no puedan operar.

“Yo creo que hay un alto porcentaje de agencias que si esto continúa por más de tres meses vamos a tener que cerrar. Hemos sido golpeados tres veces consecutivas y nadie se acuerda de nosotros, no recibimos ni bono ni ayuda”.

SIN APOYO

Una de los reclamos de las agencias de viajes y empresas de turismo es el poco apoyo que se les ha entregado al gremio por parte de las autoridades.

“Todo está apuntado a quienes tienen créditos y deudas, pero los que no tenemos deudas nos quedamos de manos atadas y sin poder trabajar” alegó Clavero.

Dijo que cuando llegó el apoyo para

afectados por el estallido social solo se consideró aquellas con daños estructurales y no para los casos de lucro cesante.

Desde el gremio saben que es una situación crítica y sin opciones de reputar por el momento, por lo que piden apoyo para no tener que cerrar sus negocios, ya que en muchos casos no se trataría de grandes empresas ni cadenas nacionales, sino de empresas regionales y emprendedores que hoy más que nunca lo requieren.

LAS DEVOLUCIONES

No tuvieron muchas opciones más que devolver el dinero a quienes suspendieron los servicios contratados.

Las agencias de viaje en la mayoría de los casos trabajan con terceros, por ejemplo, el alojamiento, los traslados y diversas atracciones o panoramas, por lo que no fue una tarea sencilla realizar las cancelaciones.

“Generalmente tuvimos buena recepción para la suspensión salvo algunas excepciones en las que no hubo devolución” agregó.

Sernac aclara

Desde el Sernac, el director regional, Rodrigo Santander, explicó que se trata de situaciones que afectan tanto al consumidor como a la empresa, es por eso que llamaron a flexibilizar y ofrecer alternativas proporcionales.

“Habrá personas a las que esas alternativas no serán suficientes o no podrán viajar, y habrá que analizar la devolución del dinero” señaló Santander.

Aclaró además que la primera obligación de las empresas era mantener informados a sus clientes con canales expeditos para consultar o reclamar.

“Hemos detectado fallas en ese sentido, por lo que estamos trabajando para promover un mejor estándar en ese sentido. Que el consumidor no sienta que la empresa le cerró la puerta”, dice.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

INCERTIDUMBRE ACERCA DE SU ESTADO DE SALUD

El enigma de Kim Jong-un, a un mes y medio de su última aparición

Efe/ Corea del Norte



Ayer se cumplió medio mes desde la última aparición pública del líder norcoreano, Kim Jong-un, en medio de versiones contradictorias sobre su estado de salud y mientras en Pionyang no se ha notado nada inusual, según fuentes surcoreanas.

Kim, que se cree tiene 36 años, obeso, gran fumador y con viejos problemas de salud, según distintas fuentes, está siendo objeto de numerosas noticias y múltiples rumores que incluso lo han llegado a dar por muerto, con poca certeza sobre su verdadero estado de salud.

La última aparición pública del dictador norcoreano fue el 11 de abril, cuando presidió una reunión del buró político del Partido de los Trabajadores, de la que dio cuenta la propaganda norcoreana al día siguiente.

La incógnita sobre su estado de salud está alimentada por las sospechas de que pudo haber sido operado quirúrgicamente recientemente, con complicaciones posteriores de salud, en medio de la oscuridad informativa que rige en el país del norte.

NUEVAS PISTAS

La agencia oficial norcoreana KCNA, que acostumbra a cubrir con mucho esmero las actividades del líder de ese país, está reproduciendo estos días mensajes que supuestamente ha enviado o recibido de políticos de otros países.

La radio estatal también señaló este domingo Kim había enviado sus felicitaciones a unos trabajadores de la ciudad de Samijiyon, sin mayores detalles y sin que se oyera su voz.

De Kim no se ha publicado ninguna foto desde hace medio mes, ya sea visitando instalaciones civiles o militares,



La incógnita sobre su estado de salud está alimentada por las sospechas de que pudo haber sido operado quirúrgicamente recientemente. EFE

El dictador norcoreano está siendo objeto de numerosas noticias y múltiples rumores que incluso lo han llegado a dar por muerto, con poca certeza sobre su verdadero estado de salud.

o supervisando ensayos balísticos o artilleros, a los que suele asistir para dirigir las operaciones, según la propaganda oficial.

De hecho, estuvo ausente en la prueba más reciente, el 14 de abril pasado, cuando Corea del Norte lanzó varios misiles de crucero antibuque a aguas del Mar de Japón (Mar del Este para las

dos Coreas).

También se ausentó el 15 de abril en una fiesta norcoreana, el Día del Sol, cuando se celebra el nacimiento del fundador del país y abuelo del actual dictador, Kim Il-sung (1912-1994), lo que siguió alimentando las sospechas.

¿HISTORIA REPETIDA?

No es la primera vez que desaparece de la vista pública Kim. En 2014 estuvo ausente de los focos durante 40 días y reapareció cojeando a raíz de lo que los servicios de inteligencia surcoreanos creen que derivó de una operación en un tobillo.

El portal informativo especializado en Corea del Norte 38 North difundió en las últimas horas unas fotografías de satélite tomadas entre el 21 y 23 de abril que muestran el tren que suele usar Kim estacionado en un campamento de la localidad de Wonsan.

La estación en la que está el tren,

según 38 North, no es de uso público, sino que está reservada sólo para el dictador norcoreano.

Las dudas sobre el estado de salud de Kim se agudizaron cuando la cadena estadounidense CNN informó el 21 de abril de que, según fuentes no identificadas, Kim estaba en "grave peligro" después de una operación quirúrgica.

Pero dos días después, los servicios de inteligencia de Corea del Sur señalaron que no se observaba "ninguna situación inusual" en el norte, en medio de las conjeturas surgidas sobre el estado de salud de Kim.

Ese mismo día, el presidente estadounidense, Donald Trump, calificó estas noticias de la CNN como "falsas".

Pero las conjeturas han seguido desde entonces, inclusive con medios poco fiables y fuentes oscuras que lo dan ya por muerto, como un portal de Hong Kong, o que está en "estado vegetativo", como asegura un semanario amarillista japonés.

RESTAURANT

pasta = brazza®

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reina, Caldillos.
MENU: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

MARTÍN FIERRO

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinfierro.cl

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Villa Doña Gabriela, arriendo casa amoblada, buen sector, protección, entrada auto, \$300.000. F: 512-281853

ARRIENDO - PIEZA

Central arriendo pieza c/baño privado, persona sola, con o sin muebles. Almagro #675. F: 94529361

La Serena Entrada independiente, wifi, derecho cocina, lavadora F: 998429982

VENDO - TERRENO

Coquimbo Tongoycillo desde \$17.500.000 factibilidad luz y agua, desde 5.000 m2, planos. Recibo vehículo, facilidades de pago. F: 959058770, 953972416



La Serena Vendo terreno vista al mar acceso a panamericana norte cerca de caleta hornos son 5.800 metros cuadrados precio referencia \$ 13.990.000 totalmente plano con rol F: Celulares 993276276 o 997050083

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Tercel GLI 1.5 1995 Segundo Dueño, Conversable \$1380000 F: 963126761

Nissan V-16 2008 ex-saloon, buenas condiciones, \$1.800.000. Llamar: F: 985876592

Ford EcoSport 2011 único dueño, excelente estado, \$4.500.000. F: 982092659

Vendo taxi básico Nissan V-16, año 2007. F: 993594738

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Silverado Z-71 LTZ 2015 full equipo, blanca, mantenciones realizadas en la

marca. Conversable. F: 981987660

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Importante Empresa Pesquera requiere Contratar: Personal para el área de Control de la Producción. Enviar CV a liliana.nunez@pvachile.com, Indicar disponibilidad y pretensiones de renta.

Importante Empresa requiere Laboratorio para medición de Aguas Industriales. Interesados llamar al fono:

9-65096502.

GENERALES

VENDO

Fabrica regional ofrece pequeñas, medianas constructoras y particulares, ladrillos tipo princesa 29-14-7 cms \$290, 29-14-9 cms \$420, 29-14-11 cms \$490. Ventas. F: 512-267380, 992079232

SERVICIOS

Se realiza masaje completo, spa. Voy a domicilios. F: +56941106006

SÓLO MAYORES

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Patricia chilena 28 años delgada \$18.000 hora, 1/2 \$10.000. F: 965580913

Nueva agencia vip La Serena Larrain Alcalde 818. Gran inauguración. Con trago de cortesía. F: 986203998

*5 señoritas privado exclusivo Coqbo te espera en calle Pacomio Gomez N° 2 esquina Matta Coqbo. Llamar: F: +56933425470

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conoceme!. F: 995447208

Privado Mariela nuevas chicas vip, Cote 35 hermosa figura. F: 978268272

AHORA PODRÁS LEER NUESTRO PAPEL DIGITAL DESDE TU SMARTPHONE

Descarga la app de diario El Día para actualizar tus noticias al instante

Diseñada para dispositivos Android y iPhone, ofrece alertas en tiempo real y servicios útiles. Podrás acceder a los suplementos como Vida Salud y Avisos Económicos, entre otros.

La Serena

Toda la información de diario El Día está disponible en la aplicación diseñada especialmente para teléfonos con sistema operativo iOS y Android. Esta aplicación permite un acceso directo a todas las noticias y secciones del diario, compartir en redes sociales los artículos más interesantes y publicar comentarios a través de Facebook. Hoy en día deben quedar pocas personas que no hayan oído hablar de ellas



TODAS LAS NOTICIAS AL ALCANCE DE TU MANO

Diario El Día cuenta con una aplicación móvil que permite navegar por todas las secciones como papel digital, edición impresa y El Día Radio. Además, podrás encontrar toda la información publicada en la web.



Descarga de forma gratuita la app de **El Día** que está disponible para smartphones con sistema iOS o Android.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos el Día

webpay

motel la Cascada algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS

Desde \$ 15.000 por 3 horas

Otras Cabañas JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable... MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Siguenos [Facebook icon] [Instagram icon] [WhatsApp icon]

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo Fono 51 2242440 / 56 9 97413122 www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo vía citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- TV cable y música ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas Jacuzzi con hidromasaje 18 habitaciones

Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo. Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl

Fono: 9 94455631

Siguenos en Facebook Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Cristian Pinto con tan solo 25 años, pronto a cumplir los 26, se ha vuelto uno de los referentes actuales del fútbol ovallino. El mediocampista de creación es uno de los pocos que puede decir que defendió las tres camisetas ovallinas en competiciones nacionales: Deportes Ovalle, Provincial Ovalle y CSD Ovalle.

Con esta experiencia actualmente se dedica a la labor de monitor en la Academia Municipal. Pero antes de llegar a este punto de su carrera tuvo que pasar por una extensa historia, iniciada precisamente en ese lugar donde ahora es formador de futuros futbolistas.

Cristian se inició con el balón en los pies a los 8 años, precisamente en la academia municipal de su ciudad de origen, en donde compartió con Enzo Roco, actual defensor de la selección chilena y del Besiktas turco. Ahí desde pequeño dio muestras de talentos hasta que dio el salto a un grande del fútbol nacional.

A los 13 años jugó un campeonato escolar. Ahí lo vio Alfonso Cortés, veedor de Universidad Católica, club donde hizo divisiones inferiores hasta los 19 años.

Del equipo cruzado Cristian pudo aprender mucho como futbolista, aunque él destaca más los valores “fue genial, lo primero que te enseñan ahí es ser una buena persona y luego un jugador, es un valor muy grande porque muchos creen que los futbolistas son malas personas o que miran de menos a los demás, pero en Católica me enseñaron mucho en lo humano, fue lo que más aprendí yo”.

El destino le jugó una mala pasada a Cristian Pinto, sufrió una grave lesión que le impidió continuar en la UC, “estaba en mi mejor momento, pero lamentablemente me lesioné muy grave, estuvieron a punto de operarme de la rodilla, gracias a Dios no fue así, pero estuve entre 6 a 8 meses sin jugar, lesionarse es lo peor que le puede pasar a un futbolista”.

Ante esta situación de no estar considerado es que decidió regresar a su ciudad de origen. Se encontró con la posibilidad de defender sus raíces con la camiseta verde del histórico Deportes Ovalle, tras conseguir un cupo en el plantel en una prueba de jugadores.

Con el CDO pudo jugar profesionalmente en la segunda división, “el profe Ramón Contreras me llamó y me fue a buscar y me dijo la posibilidad de jugar en Deportes Ovalle, y que mejor, soy oriundo de acá y representar mis colores era lo mejor, entonces acepté. Jugué mucho, me sirvió mucho de experiencia, fueron dos campeonatos representando los colores de Ovalle, fue lejos lo mejor”.

Con la inactividad en que entraron los “verdes del Limarí”, Cristian encontró una nueva oportunidad de seguir su carrera futbolística, aunque para eso no tuvo que moverse de su ciudad.

CRISTIAN PINTO

“Estoy contento porque lo futbolístico lo transmito a los niños”

El talentoso futbolista ovallino sumó experiencias en los tres clubes de la ciudad y ahora cumple el rol de monitor en la academia municipal de fútbol de Ovalle.



Cristian Pinto jugó en CSD Ovalle en las temporadas 2018 y 2019, en esta última fue el capitán del equipo.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

“La idea de nosotros es saber cómo se sienten nuestros jugadores, si el niño se siente cómodo estará bien en la cancha y en su vida cotidiana”.

CRISTIAN PINTO
MONITOR DEPORTIVO
DE ACADEMIA MUNICIPAL

Ramón Contreras, quien lo había llevado al CDO, lo llevó a Provincial Ovalle, un club nuevo que empezaba desde abajo su lucha por representar la ciudad en Chile. Inmediatamente en ese 2016, primer año en Tercera División B el “ciclón” logró quedarse con la copa y ascender a Tercera A, “se armó un buen plantel, gracias a Dios se dieron las cosas” señala conforme.

En este equipo pudo conocer más de cerca los esfuerzos que realizan los clubes que no poseen tantos recursos económicos, aunque Cristian lo toma como una experiencia y como una anécdota, “en esa división no tenemos todas las comodidades como en el fútbol profesional, muchas veces nosotros viajábamos el mismo día del partido, yo por mi parte en todos los viajes yo no duermo, soy muy malo para dormir, pero todo eso hay que bancársela y a uno que le gusta el fútbol la pasión es más grande”.

Tras defender la camiseta de Provincial

Traspasando experiencias

Debido al reglamento de ANFA Cristian Pinto no pudo continuar como jugador del Club Social y Deportivo Ovalle, ya que cumplió la edad máxima que la tercera división permite.

Sin embargo, a principio de año el “Equipo de la Gente” anunció que Pinto seguiría ligado al club cumpliendo un rol en las divisiones inferiores y escuela de fútbol del equipo.

Aunque este proyecto se encuentra congelado, ya que no se alcanzó a concretar por la pandemia del coronavirus, Cristian cumple funciones similares en el lugar donde se inició: la Academia Municipal de Ovalle. Ahí ejerce de monitor deportivo, en donde trabaja a la par del entrenador Patricio Ponce, “me tiene contento, porque lo futbolístico lo transmito a los niños, dejé de ser jugador y ahora soy yo el que está enseñando”.

En esta época de pandemia, Cristian mantiene contacto día a día con sus pupilos, mandando distintos tipos de entrenamientos para que realicen en sus casas y cuiden de su salud.

De esta manera Cristian Pinto prepara el camino de los niños ovallinos que sueñan con seguir su historia, ser futbolistas y representar la ciudad en el balompié nacional.

Ovalle en dos temporadas, Cristian no tuvo una buena salida del club por temas anexos al fútbol. En ese 2018, Pinto no tuvo que esperar mucho para encontrar una nueva oportunidad en el fútbol, nuevamente no tuvo que moverse de su ciudad, Club Social y Deportivo Ovalle le abrió las puertas, respetando el objetivo de darle espacio a muchos futbolistas de la zona.

“El profe Pancho (Francisco Carvajal) y Juan Carlos Ahumada me abrieron las puertas, lo agradezco un montón. Le agarré un fuerte cariño a esa institución” comenta agradecido el talentoso jugador ovallino.

Pese a jugar dos muy buenas temporadas, en donde el “Equipo de la

Gente” fue protagonista de la división, finalmente no lograron concretar el tan anhelado ascenso. Será la espinita clavada de la carrera de Cristian. “Tenía ganas de repetir la historia de hacer un club ovallino campeón, no pudimos, estuvimos ahí cerca del ascenso, lamentablemente no se pudo. Pero estoy tranquilo porque hice lo mejor de mí”.

Además rescata la labor social que realiza este equipo, ya que es costumbre en el club hacer visitas a niños en jardines infantiles, “esto lo hacía con la mejor de las ganas, porque los niños lo disfrutaban mucho y a nosotros nos llena de mucha energía, eso es lo bonito del fútbol”.

EN MEDIO DE LA PANDEMIA

Los parques Disney, sin fecha de reapertura y con miles de trabajadores sin sueldo



Mickey Mouse acompañado de unos actores durante la premier del espectáculo musical "Mickey and the magical map" en el parque Disneyland Resort de Anaheim, California.

EFE

Efe / USA

@eldia_cl

Los parques temáticos Disneyland y Disney World, estandartes de la mayor compañía de entretenimiento del mundo, llevan cerrados varias semanas por la pandemia de COVID-19, no tienen prevista ninguna fecha de reapertura y han suspendido de empleo y sueldo a unos 100.000 trabajadores, más de la mitad de su plantilla.

The Walt Disney Company, fundada hace casi cien años por el maestro de la animación, es propietaria al 100 % de tres de los "resorts" Disney del mundo (los dos de EE.UU. y el de Francia), tiene una participación sustancial en otros dos en la China continental y Hong Kong, y emite la licencia bajo la que opera el sexto "resort", el de Japón.

Todos ellos -que en conjunto suman 12 parques temáticos y centenares de hoteles, tiendas y restaurantes- permanecen cerrados, con la única salvedad de una sección del de Shanghái destinada a compras y restauración, que admite a

Mientras dure la suspensión de sueldos, los empleados de los parques y tiendas de Disney mantendrán su seguro médico pagado íntegramente por la empresa.

un número reducido de visitantes bajo estrictas medidas sanitarias.

EMPLEADOS SIN SUELDO

Tras anunciar el cierre de sus parques a medida que se decretaban órdenes de confinamiento en cada país (los parques de China cerraron en enero, mientras que los de EE.UU. lo hicieron a mediados de marzo), Disney prometió que seguiría pagando a sus empleados en la medida de lo posible y que no habría despidos.

Y así se mantuvo hasta el pasado 18 de abril, pero desde entonces se estima que unos 100.000 trabajadores de los 177.000

que emplean los parques y tiendas de la compañía en todo el mundo han sido suspendidos de sueldo.

La empresa se ha limitado a confirmar que ha dejado de pagar el sueldo a varios de sus empleados, pero no ha ofrecido cifras concretas, por lo que el número de 100.000 afectados es resultado de una investigación llevada a cabo por el diario financiero británico Financial Times.

De estos 100.000 afectados, 43.000 tienen afiliación gremial y se les ha incluido en la medida tras alcanzar un acuerdo negociado con los sindicatos, mientras que el resto no están representados por ningún sindicato.

Mientras dure la suspensión de sueldos, los empleados de los parques y tiendas de Disney mantendrán su seguro médico pagado íntegramente por la empresa (con un plazo límite de doce meses) y podrán acceder a programas gratuitos de formación profesional.

La suspensión de sueldos podría ahorrar a la empresa unos costes de aproximadamente 500 millones de dólares mensuales.

SIN FECHA DE REAPERTURA

Por el momento, no hay una fecha de reapertura dictada para ninguno de los "resorts" y varios analistas apuntan a que podrían pasar varios meses hasta que se permita volver a operar a los parques de atracciones, cuyo negocio está estrechamente vinculado a las grandes concentraciones de personas y dificulta el aislamiento social.

A principios de abril, el presidente ejecutivo de Disney, Bob Iger, planteó en una entrevista la posibilidad de que, cuando los parques vuelvan a abrir, se tome la temperatura de los visitantes.

"Del mismo modo que comprobamos los contenidos de las bolsas y mochilas para todo aquel que entra en nuestros parques, podría ser que en algún momento empecemos a tomar la temperatura de la gente", consideró Iger.

"Preparémonos para una situación en la que nuestros clientes nos exijan que practiquemos escrutinios a todo el mundo, incluso si ello significa que se tardará más en entrar a los parques", añadió el máximo responsable de Disney.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haceis uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Vuelve a la naturaleza

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés. 569 59135660 - 569 44067974 51 2663356 www.crematorioguayacan.cl

Crematorio Guayacán

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 13-23 MARTES: 18-26 MIÉRCOLES: 17-23	HOY: 15-20 MARTES: 16-23 MIÉRCOLES: 15-21	HOY: 13-32 MARTES: 24-34 MIÉRCOLES: 25-32	HOY: 10-29 MARTES: 18-33 MIÉRCOLES: 16-32	HOY: 15-32 MARTES: 22-34 MIÉRCOLES: 20-31	HOY: 15-30 MARTES: 23-32 MIÉRCOLES: 24-31	HOY: 9-30 MARTES: 19-31 MIÉRCOLES: 18-29	HOY: 14-22 MARTES: 17-22 MIÉRCOLES: 14-20	HOY: 14-26 MARTES: 15-22 MIÉRCOLES: 13-22
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05:30 Primera Página. 06:30 Contigo CHV Noticias AM. 07:45 Contigo en la mañana. 12:45 Casa estudio. 13:00 CHV Noticias tarde. 15:30 Victoria. 16:45 La divina comida. 18:30 Pasapalabras.

20:30 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:30 Gemelas
23:15 Yo soy, lo mejor
01:00 Casa estudio
01:30 CHV Noticias noche
01:45 Fin de transmisión

04 TVN

06:30 24 AM 08:30 Muy buenos días 12:00 31 minutos 13:00 24 Tarde 15:30 ¿Con qué sueñas? 16:30 La chúcará 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 18:30 Noticias 24 19:30 Elif

21:00 24 horas Central
22:30 TV Tiempo
22:40 Hercai
23:40 José de Egipto
00:40 Medianoche
01:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Carño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:00 Just for laughs: Gags. 07:30 El abogado 08:00 Hola, Chile. 13:00 Tu casa club. 14:30 Caer en tentación. 16:00 Punto noticias. 21:00 La esclava blanca. 22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:30 Expediente S
02:00 Sacúdete
03:00 Intrusos

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece. 06:30 Meganoticias conecta. 08:00 Mucho gusto. 13:00 Meganoticias actualiza. 15:20 Verdades ocultas 15:45 Amanda 17:00 Verdades ocultas 18:00 Eres mi tesoro 19:15 Nuevo Sol 20:00 Yo soy Lorenzo

21:25 Meganoticias prime
22:25 El tiempo
22:30 100 días para enamorarse.
23:15 Historias de cuarentena
23:45 Perdona Nuestros Pecados
00:30 Fatmagul
01:15 Orgullo y Pasión

13 TVUC

05:45 Infórmate en un 3x3. 06:30 Teletrece A.M. 08:00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 14:55 El tiempo. 15:00 Caso Cerrado 17:30 Aquí somos todos 19:30 MasterChef Chile

21:00 Teletrece
22:30 El tiempo
22:45 Pablo Escobar, el patrón del mal
00:45 Sigamos de Largo
01:30 Los Simpsons

Lo escuchas, lo ves y lo lees.



08:00 a 10:00 hrs.



10:00 a 13:00 hrs.



13:30 a 15:00 hrs.



Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:



EXPLICÓ LA IMPORTANCIA DE IDENTIFICARLOS

Epidemióloga estima que más de 600 personas podrían estar infectadas en la región

Javiera Sánchez / La Serena

 @eldia.cl

La semana pasada la Intendenta Lucía Pinto comunicó que en la región de Coquimbo existirían más de 200 casos asintomáticos de coronavirus, razón por la que se ampliaría el número de muestras con el fin de poder identificarlos.

Una cifra que, según lo indicado desde la Seremi de Salud, sería una estimación realizada de acuerdo al porcentaje de asintomáticos que entregan desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) y que ratificó el Ministro Jaime Mañalich.

Ahora bien, de acuerdo a la lógica utilizada por la autoridad, la epidemióloga y académica de la Universidad de La Serena, Dra. Paola Salas, proyectó que debiese haber en la región 292 casos asintomáticos (en base a los 73 confirmados).

“En mi opinión no es bueno que se indiquen aproximaciones porque estamos hablando de la salud de la población y la verdad es que deberíamos entregar estadísticas porque la población necesita datos concretos y reales” indicó.

Es por eso que además calculó la estimación de casos probables en base a los 73 positivos y los 292 asintomáticos, proyectando en 365 los casos probables de coronavirus en la zona.

POSIBLES CONTAGIADOS

Además de los 365, la doctora señaló que hay que considerar a las personas que podrían haber infectado, es por eso que realizó dos cálculos de acuerdo a dos R_0 posibles, puesto que en Chile no habrían informado un R_0 oficial.

“El R_0 es la estimación de cuántas personas es capaz de contagiar un único sujeto positivo en cinco días desde el tiempo promedio de contagio” explicó la especialista.

A nivel mundial el R_0 es de 2,4 y significa que una persona positiva tiene la capacidad de contagiar en promedio a 2,4 más dentro de los primeros cinco días de haber contraído la enfermedad.

De acuerdo a un R_0 de 2,4 la epidemióloga calculó que en la región podría haber 876 posibles contagios

La doctora en Salud Pública, Paola Salas, calculó dos posibles escenarios regionales sobre el número de personas que podrían estar contagiadas con Covid-19 y a las que habría que aplicarles el examen para así identificarlos y poder controlar la propagación del virus en la zona.



LAUTARO CARMONA

La comuna de Coquimbo es la que presenta más casos positivos en la región con 22 confirmados, le sigue Illapel con 18 y luego La Serena con 15 casos.

Otros países

“En el mundo las poblaciones que han tenido R_0 menor a 1 son aquellas que quebraron ya la curva de transmisibilidad como es el caso de China, Corea y Singapur, ahora Japón llegó a una curva estable con un R_0 de 1,5 y con eso están mitigando la curva, o sea está estancándola y está intentando bajarla, pero Italia y España tienen un R_0 de 2,23 en la segunda ola de contagios, o sea ni siquiera han podido bajarla de 2 y Chile en la primera oleada, que es cuando se estudió el R_0 tenía uno de 2,35 y el mundo tiene ese mismo promedio de contagio” finalizó la experta.

que habría que pesquisar para descartar.

La experta indicó que no encontró ningún archivo de prensa ni documento oficial del Minsal que indique el R_0 actual, “solo hay declaraciones en medios de comunicación masiva donde el Ministerio asegura que el R_0 actual del país habría bajado un poco en la aceleración de contagio porque llegó a 1,75”.

En este sentido, el escenario sería un poco más prometedor, puesto que si se multiplica la cantidad de

casos probables por el R_0 de 1,75 la cifra sería de 639 personas.

IMPORTANCIA DE IDENTIFICARLOS

Indicó que para poder comenzar a controlar la expansión de la enfermedad en la región era necesario identificar a todas las personas que podrían estar infectadas, es decir, a los contactos, tanto directos como secundarios de esos 365 posibles casos y realizarles muestras a to-

dos ellos.

“¿Dónde están los asintomáticos? Esa es la pregunta que tenemos que hacernos. Primero tenemos que descartar que estén asintomáticos y que estén positivos, porque esa es la relación que hay que hacer en los contactos que fueron secundarios”.

Explicó que era importante aplicarle el examen a todos quienes estuvieron bajo el mismo techo, conversando o en contacto directo con alguien a menos de un metro de distancia por más de 15 minutos o que permanecieron por más de dos horas en un lugar cerrado con un caso positivo, presenten o no presenten síntomas.

“Lo primero es hacer exámenes a todos ellos sin necesidad de que tengan síntomas, ahí vamos a encontrar una gran cantidad de porcentaje de los asintomáticos”.

Además de esos exámenes, para ser más rigurosos en el control de la enfermedad, recomendó seguir la cadena de transmisión, realizando muestras a los contactos de aquellos contactos secundarios.

“A esos tenemos que asegurarles el examen para encontrar a este porcentaje de asintomáticos por una parte, después deberíamos encontrar a todos los contactos que quizás se nos escaparon, como personas que viajaron en el mismo bus donde un caso positivo estuvo presente, no necesariamente cuando tenía síntomas, sino 14 días antes de haber tenido síntomas”.

NUEVAS MEDIDAS

Respecto a nuevas medidas de resguardo, la profesional expresó que antes de tomar cualquier decisión era necesario identificar todos los casos asintomáticos, puesto que el número de ellos que podría estar circulando podría cambiar todo el panorama de un lugar determinado.

“Por ejemplo, para que se decrete cuarentena total en una localidad la tasa tiene que ser de 4x10 mil habitantes entonces nosotros todavía no tenemos esa tasa, pero pesquizando a los asintomáticos que probablemente están positivos por ahí dando vuelta, obviamente todas las medidas van a cambiar de acuerdo a lo que aumente el número de casos real en la región que pesquiseemos”.